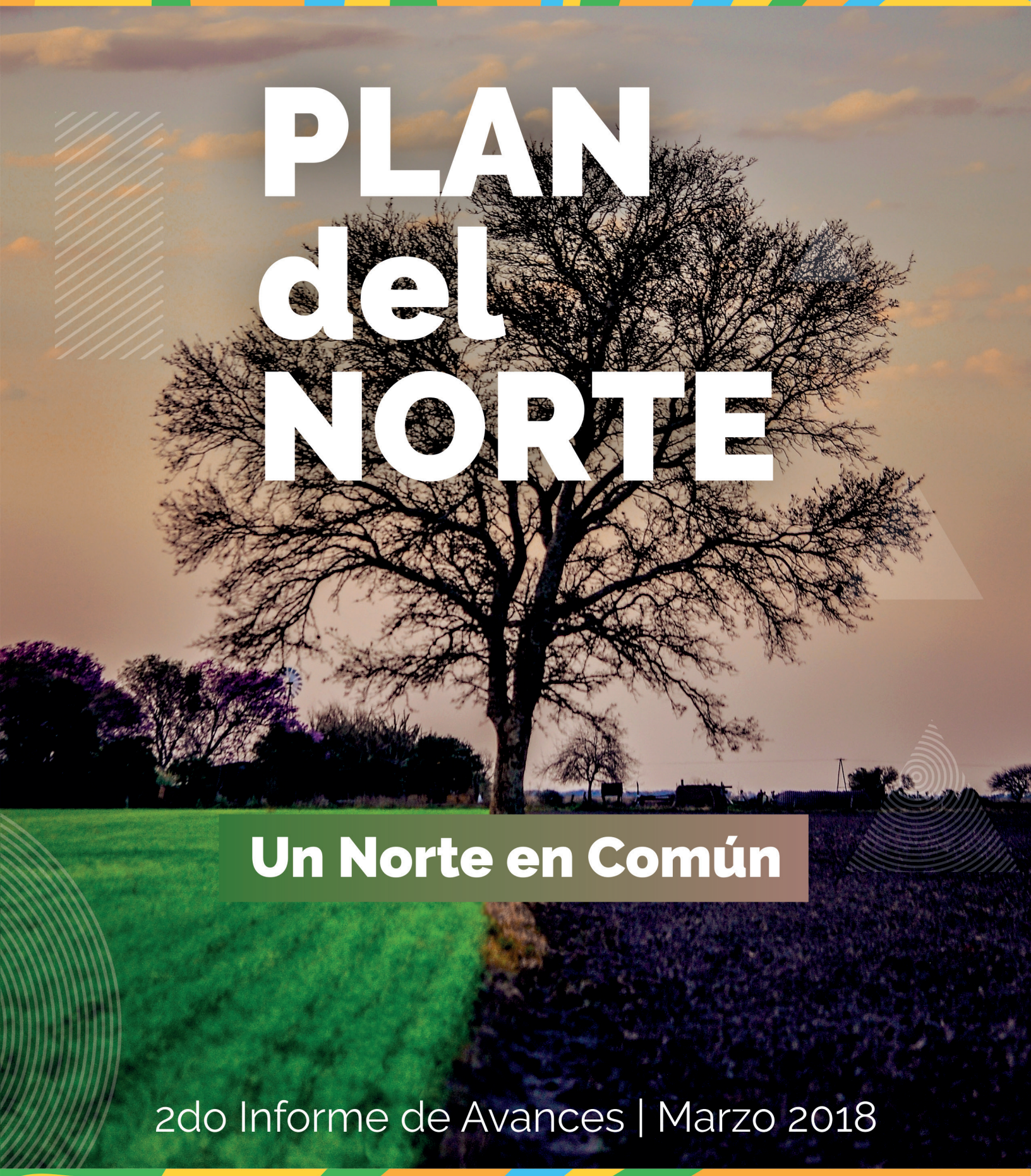

PLAN
del
NORTE
Un Norte en Común
2do Informe de Avances | Marzo 2018

**PLAN DEL NORTE**

Provincia de Santa Fe

100 páginas. il.: 215,9x279,4mm.

**www.santafe.gob.ar**

*Plan del Norte*

# *Índice*


**ÍNDICE** ..... 5

**01| PRÓLOGO** ..... 7

**02| INTRODUCCIÓN** ..... 9

**03| PRESENTACIÓN** ..... 11

**04| EL NORTE SANTAFESINO** ..... 13

**05| PARTICIPACIÓN** ..... 15

**06| PLAN DEL NORTE** ..... 17

- Valores ..... 17
- Objetivos de Desarrollo ..... 17
- Visión ..... 17
- Monitoreo y evaluación ..... 18
- ¿Para qué evaluar? ..... 18

**07| LÍNEAS ESTRATÉGICAS** ..... 21

**08| PROYECTO LÍNEA 1: INTEGRACIÓN TERRITORIAL** ..... 26

- Conectividad ..... 28
- Comunicaciones, Transporte Y Equipamiento ..... 32
- Planificación Y Estado Cercano ..... 35
- Protección Del Medioambiente Y Tratamiento De Residuos ..... 38
- Acceso Al Agua, La Energía Y Las Cloacas ..... 42

**09| PROYECTO LÍNEA 2: ARRAIGO REGIONAL** ..... 52

- Hábitat y acceso al suelo ..... 54
- Formación para el Trabajo ..... 56
- Educación ..... 59
- Salud ..... 63
- Equipamiento y recursos humanos ..... 65
- Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género ..... 68
- Infraestructura y políticas deportivas ..... 74
- Paralelo 29°. Programa cultural del norte ..... 77
- Seguridad y soberanía alimentaria ..... 81
- Comunidades seguras ..... 82

**10| PROYECTO LÍNEA 3: ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO** ..... 86

- Desarrollo industrial ..... 88
- Economías regionales y agregado de valor ..... 89
- Asociativismo y comercialización ..... 92
- Investigación e innovación tecnológica ..... 94
- Infraestructura y energías para la producción ..... 96
- Producción sostenible ..... 97

# 01| Prólogo

A mediados de 2016 presentamos el Plan del Norte, uno de los más ambiciosos proyectos de planificación de mi gestión. Frente a las desigualdades del desarrollo territorial de la provincia, nos propusimos aunar esfuerzos materiales y humanos de manera conjunta para priorizar los departamentos de nuestro norte santafesino, consolidando infraestructuras e iniciativas sociales y productivas, en una propuesta integral.

Hoy el Plan del Norte tiene no sólo el compromiso de mi gestión de gobierno -que de manera cotidiana trabaja en su implementación- sino la seguridad de ser Ley Provincial para que la prioridad que nosotros otorgamos a este territorio se mantenga en el tiempo.

Ya han pasado 18 meses de la presentación inicial del Plan del Norte y los 130 proyectos que componen su hoja de ruta registran avances, ajustes y reconfiguraciones a partir de su implementación. Por ello presentamos esta actualización, como una manera de rendir cuentas sobre el proceso iniciado, al tiempo que nos permite renovar nuestro compromiso de acompañar codo a codo el empeño que todos los días los habitantes de General Obligado, 9 de Julio y Vera ponen en juego. La capacidad, el trabajo y la perseverancia de nuestra gente del norte son el verdadero motor de esta iniciativa. Ese es el secreto de su impulso, y en ese esfuerzo cuentan conmigo.

**MIGUEL LIFSCHITZ**

*Gobernador de Santa Fe*

# 02| *Introducción*

Gestionar un territorio estratégicamente implica atender sus particulares características sociales, económicas y productivas. Como Estado y gobierno cercanos a la realidad de los ciudadanos y en la continua marcha por lograr para ellos un mayor bienestar, en el año 2016 adoptamos la decisión de renovar el compromiso con el norte santafesino y afianzamos allí nuestra presencia con la creación del Plan del Norte. El objetivo firme siempre ha sido lograr la reducción de los desequilibrios resultados de un modelo de desarrollo que, a lo largo de más de 150 años, se ha inclinado a favor del centro-sur provincial.

Este proceso de reparación histórica del norte tiene sus antecedentes en el Plan Estratégico Provincial visión 2030, que trajo consigo avances significativos en lo que implica garantizar derechos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Bajo este marco, el Plan del Norte se convirtió en la propuesta que consolidó ese camino, a través de la implementación de políticas y la realización de obras de infraestructura fundamentales para seguir garantizando derechos, potenciando capacidades, recursos y oportunidades, promoviendo el arraigo de la población y el fortalecimiento económico-productivo.

El Plan del Norte es una de nuestras políticas de Estado, porque estamos convencidos de que el desarrollo equilibrado e integral de todo el territorio es clave para el bienestar de sus habitantes y para lograr un crecimiento sostenible. De ese modo, hemos intensificado la presencia del Estado provincial en el norte santafesino brindándole la posibilidad a aquellos que deseen habitarlo, de poder permanecer en sus lugares de origen, respetando la historia, consolidando vínculos y proyectando un futuro.

**PABLO FARÍAS**

*Ministro de Gobierno y Reforma del Estado*

# 03| *Presentación*

El Plan del Norte es una iniciativa que tiene por finalidad promover la transformación del norte provincial desde una perspectiva integral del desarrollo, fomentando políticas para el arraigo y el fortalecimiento económico-productivo de los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio.

Se inscribe en el marco institucional establecido por el Decreto N° 0015/2016, por medio del cual se dispone su elaboración, puesta en marcha y gestión, como instrumento clave para consolidar la presencia del Estado, reforzar la inversión pública en obras de infraestructura e implementar políticas fundamentales para el desarrollo social, económico y productivo del norte santafesino.

Para ello, y por intermedio del mencionado decreto, se conformó un Comité Ejecutivo integrado por los Ministerios de Gobierno y Reforma del Estado, de la Producción, y de Infraestructura y Transporte, como ámbito responsable de la elaboración e implementación del Plan del Norte.

Este Comité tiene atribuciones para convocar a los restantes Ministerios, Empresas y Entes descentralizados de la provincia de Santa Fe cuando la temática a abordar así lo requiera.

La coordinación técnica del Plan del Norte se asignó a la Secretaría de Coordinación con la colaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico, ambas dependientes del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado.

En septiembre de 2016, el Poder Ejecutivo provincial presentó el proyecto de ley del Plan del Norte a la Legislatura para que futuros gobiernos le den continuidad y se convierta en una política de Estado.

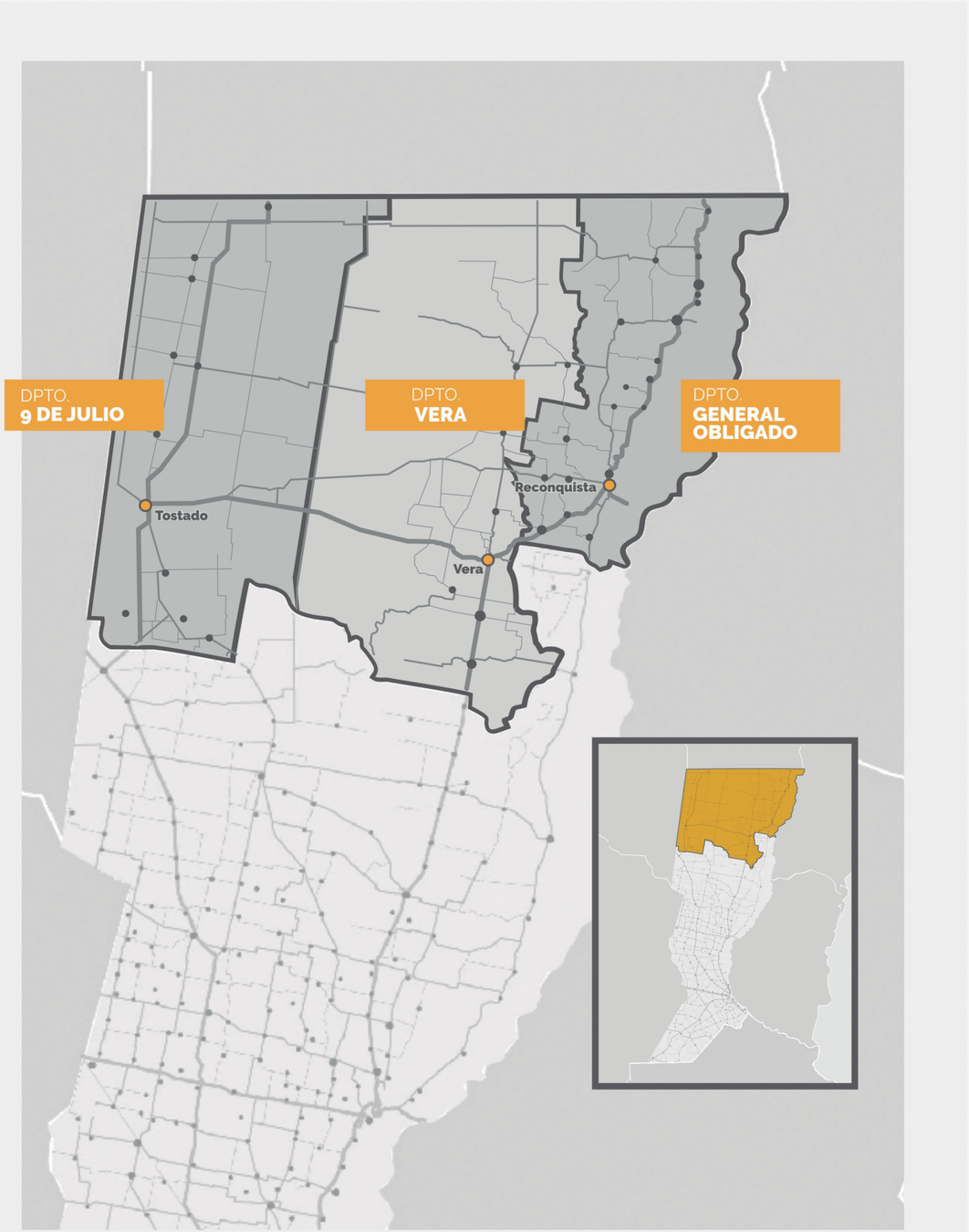
En julio del siguiente año, con el fin de poder tener un detalle más pormenorizado de la implementación del conjunto de proyectos que integran el Plan, y hacer un seguimiento continuo que permita revisar las acciones ejecutadas, el Gobierno de Santa Fe emprendió junto al Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, y con el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones, el monitoreo y evaluación del Plan del Norte. Esto posibilitará conocer en qué medida lo ejecutado por los distintos organismos logra mejorar la calidad de vida y generar las oportunidades de desarrollo que se buscan para los habitantes del norte provincial, así como reorientar los cursos de acción necesarios para garantizar el logro de los objetivos propuestos.

Santa Fe se afianza como una provincia integrada y solidaria, con equilibrio territorial, calidad social y desarrollo económico. Conectada y diversa, con proyección internacional y con capacidades potenciadas a través del conocimiento, la investigación y la creatividad.

**SERGIO "CHIQUI" ROJAS**

*Secretario de Coordinación*

*Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado*




# 04| El Norte Santafesino

La provincia de Santa Fe tiene una extensión territorial norte - sur de 720 km. y de este - oeste de 380 km. Los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado representan el 37% del territorio provincial.

Es la tercera provincia más poblada del país, con 3.200.736 habitantes (Censo 2010). Ocho por ciento (8%) de esta población reside en el norte, integrado por:

- **Departamento 9 de Julio.** Cabecera: Tostado. Población: 29.832 habitantes.
- **Departamento Vera.** Cabecera: Vera. Población: 51.494 habitantes.
- **Departamento General Obligado.** Cabecera: Reconquista. Población: 176.410 habitantes.

Santa Fe es la segunda economía más importante del país. La producción típica del norte santafesino es una de las más diversificadas de la provincia, dada la multiplicidad y riqueza de los recursos naturales y ecosistemas de la región, que definen una economía en desarrollo con un gran potencial.

Los recursos forestales, las carnes, la caña de azúcar y algodón, cereales y oleaginosas como el girasol, soja, maíz, trigo y sorgo, y los emprendimientos lácteos; la apicultura, la citricultura y la avicultura se destacan dentro de las cadenas productivas de la región.

Además, la región cuenta con una importante red de instituciones y actores privados y sociales, destacándose las cooperativas, las entidades intermedias y ONG.






# 05| *Participación*

Desde el año 2008, la perspectiva ciudadana es un componente inseparable del diseño de políticas públicas en la provincia de Santa Fe. Y de la misma manera se formuló e implementa el Plan del Norte.

Este Plan es el resultado de un proceso de construcción colectiva, en el que participaron todos los Ministerios y Secretarías de Estado, autoridades departamentales y locales, municipios y comunas, junto a las instituciones más representativas, los ciudadanos y ciudadanas de los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio.

Los proyectos que conforman el Plan del Norte se seleccionaron estableciendo determinados criterios pero, sobre todo, fueron propuestos, evaluados y validados por los actores de la región.

Ya en marcha el Plan, estos actores continúan actualmente participando en las instancias de rendición de cuentas sobre lo ejecutado, presentando y evaluando los avances y la continuidad de las intervenciones.

---

***+ 120 instituciones representadas.***

***+ 220 participantes de los tres departamentos formaron parte de las instancias participativas convocadas para su formulación:***

- *Mesas de autoridades locales y legisladores.*
- *Foros de sectores empresarios y productivos.*
- *Foros de organizaciones de la sociedad civil.*



# 06| Plan del Norte

## VALORES

- Igualdad de oportunidades para el ejercicio pleno de derechos.
- Equilibrio territorial, para un desarrollo con equidad e integración.
- Solidaridad priorizando a las poblaciones más vulnerables.

## VISIÓN

Alcanzar un norte santafesino más integrado, justo e inclusivo, con un crecimiento económico-productivo sostenido, que cuide el medioambiente y fortalezca el arraigo, garantizando a sus habitantes el ejercicio pleno de los derechos y las posibilidades para desarrollar sus proyectos individuales y colectivos.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO

**1**. Garantizar la provisión de servicios públicos de calidad - agua, energía, gas, cloacas.

**2**. Consolidar una infraestructura de conectividad para el desarrollo productivo y social, ampliando el acceso a los servicios de comunicación.

**3**. Garantizar el acceso a la educación, la salud, la cultura, la vivienda, la seguridad y el trabajo.

**4**. Potenciar las economías regionales, la economía social y la capacidad emprendedora.

**5**. Profundizar la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la vida cotidiana y en la actividad productiva.

**6**. Establecer políticas estrictas de preservación de la calidad ambiental y uso responsable de los recursos naturales.

## *MONITOREO Y EVALUACIÓN*

La provincia de Santa Fe se encuentra avanzando en el desarrollo de estrategias de monitoreo y evaluación de sus políticas públicas.
El Plan del Norte juega un rol impulsor en este camino. A fin de poder tener un detalle más pormenorizado de la implementación del conjunto de proyectos que integran el Plan, y hacer un seguimiento continuo que nos permita revisar las acciones ejecutadas por los 14 Ministerios y Secretarías de Estado de la provincia, se emprendió junto a CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) -a través del financiamiento del Consejo Federal de Inversiones- el monitoreo y evaluación del Plan del Norte.

## *¿PARA QUÉ EVALUAR?*

- Para contar con información sistemática y adecuada que permita supervisar regularmente el desarrollo del Plan y tomar las decisiones necesarias para mejorar los resultados y el impacto de las políticas.

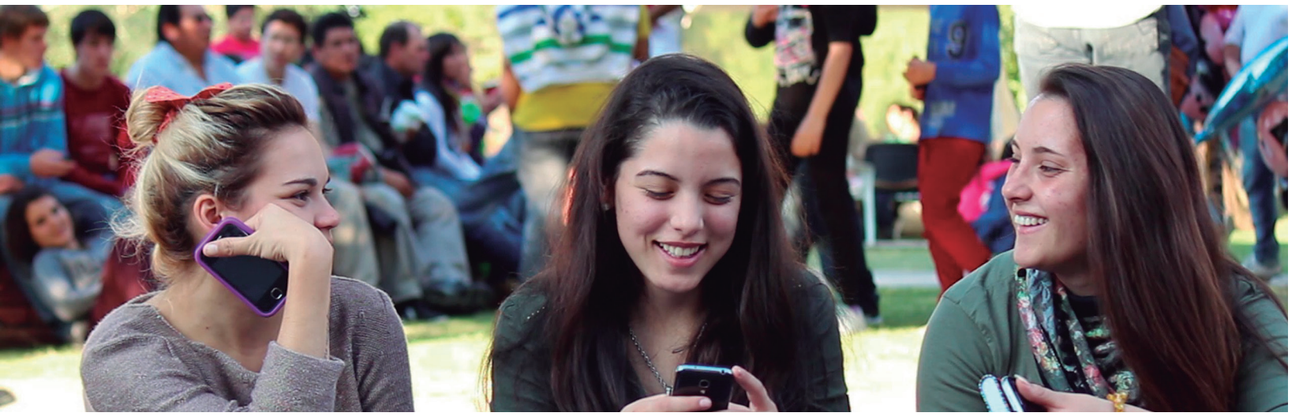
- Para poder, a partir de la información producida, rendir cuentas a la población sobre lo ejecutado, las inversiones realizadas y aportar a la transparencia de la gestión pública.

- Para avanzar en la evaluación participativa junto a instituciones y ciudadanas/os, valorando y controlando lo realizado y planificado.

- Para conocer, en definitiva, en qué medida lo ejecutado por los distintos organismos logra mejorar la calidad de vida y generar las oportunidades de desarrollo que se buscan para los habitantes del norte provincial y reorientar los cursos de acción necesarios para garantizar el logro de los objetivos propuestos.









# 07| Líneas Estratégicas

Un conjunto de 130 proyectos conforman el Plan del Norte. La ejecución de 126 de ellos depende del gobierno provincial y 4 del gobierno nacional.

Estos proyectos comprenden importantes obras de infraestructura y políticas productivas -como intervenciones clave para el desarrollo económico-, y también políticas sociales, la educación, la salud, la vivienda, el medioambiente, la cultura, el deporte, el abordaje de la seguridad y la violencia.

Se organizan en tres líneas estratégicas:

***Integración territorial:*** abarca proyectos de conectividad, comunicaciones, descentralización del Estado y ordenamiento territorial, que buscan favorecer al intercambio y despliegue de las relaciones sociales, la vida cotidiana y las actividades productivas, potenciando vínculos y generando cercanía.

***Arraigo regional:*** integra políticas de vivienda, educación, salud, trabajo, cultura, deportes, diversidad y convivencia, que promueven la equidad social, poniendo el foco en brindar mayores oportunidades para la construcción de los destinos individuales y colectivos, fomentando las capacidades humanas.

***Economía para el desarrollo:*** comprende acciones que propician el fortalecimiento del entramado económico-productivo, mejorar la competitividad territorial, afianzar las producciones regionales, apoyar a emprendedores y procesos de innovación, promoviendo un crecimiento sustentable.

## *RECORRIDO A LA FECHA*

### 2016

**ENERO.**
Se dispone por el Decreto N° 0015/2016 su elaboración y puesta en marcha.

**MAYO.**
Comienza su implementación.

**SEPTIEMBRE.**
El Poder Ejecutivo provincial presenta el proyecto de ley del Plan del Norte a la Legislatura para que futuros gobiernos le den continuidad y se convierta en una política de Estado.

### 2017

**FEBRERO.**
Se expone el primer informe de avances.

**JUNIO.**
Se presenta la estrategia de Monitoreo y Evaluación a ejecutar por CIPPEC, con financiamiento del CFI.

### 2018

**FEBRERO.**
Publicación del segundo informe de avances.

A marzo de 2018 el

**82%**

de los proyectos provinciales registran avances







# 08| Integración Territorial

# PROYECTO LÍNEA 1: **INTEGRACIÓN TERRITORIAL**

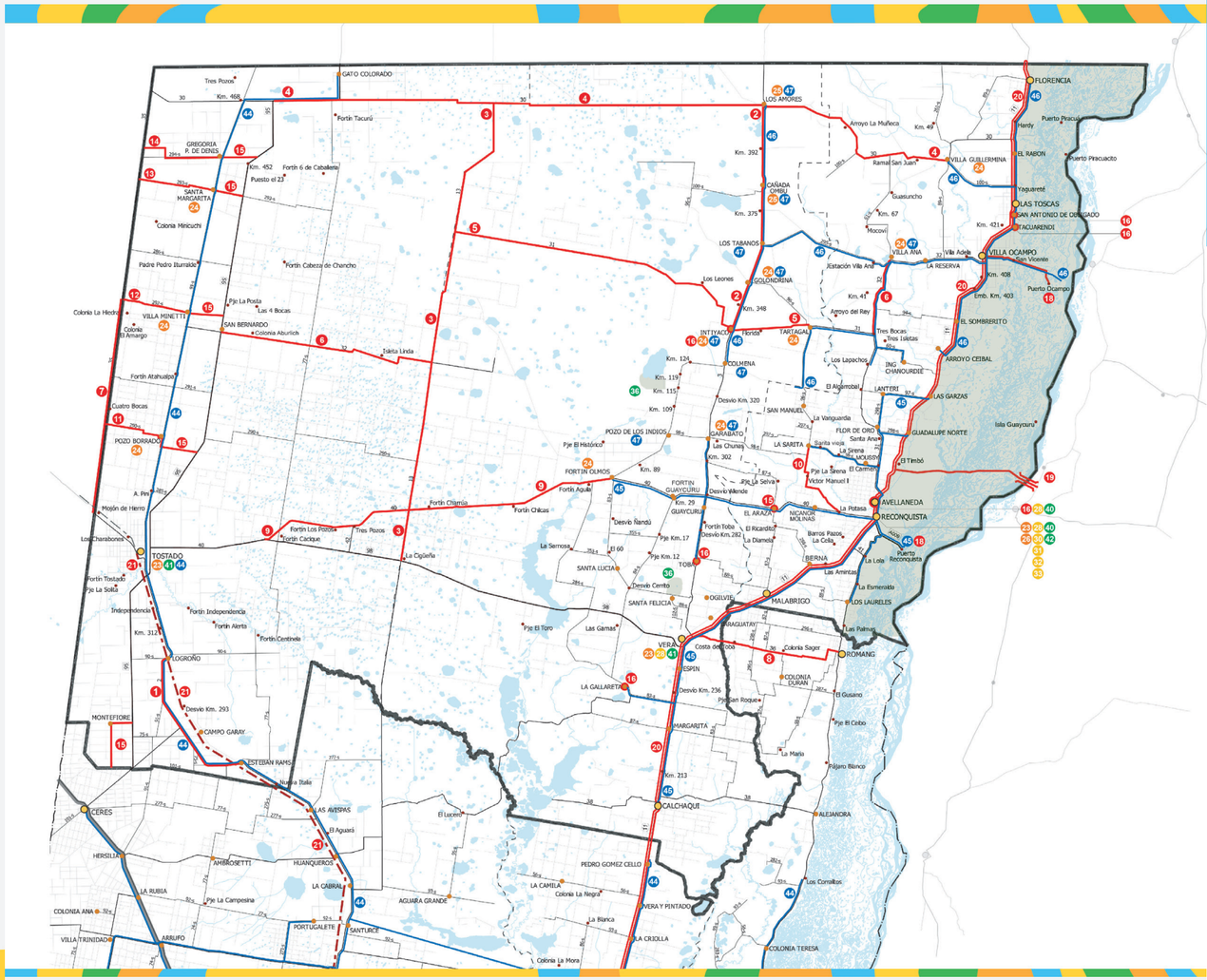
| **Conectividad** |
|---|
| **1.** Ruta Provincial 2 |
| **2.** Ruta Provincial 3 |
| **3.** Ruta Provincial 13 |
| **4.** Ruta Provincial 30 |
| **5.** Ruta Provincial 31 |
| **6.** Ruta Provincial 32 |
| **7.** Ruta Provincial 35 |
| **8.** Ruta Provincial 36 |
| **9.** Ruta Provincial 40 |
| **10.** Ruta Provincial 96s |
| **11.** Ruta Provincial 290s |
| **12.** Ruta Provincial 292s |
| **13.** Ruta Provincial 293s |
| **14.** Ruta Provincial 294s |
| **15.** Mejoramiento de acceso a las localidades y parajes |
| **16.** Mejoramiento de transitabilidad en localidades |
| **17.** Plan de mantenimiento de rutas productivas del norte |
| **18.** Desarrollo portuario: dinamización de Puerto Reconquista y rehabilitación Puerto Ocampo |
| **19.** Interconexión vial Santa Fe |
| **20.** Autovía RN 11 |
| **21.** Ferrocarril General Belgrao: tramo Tostado - Santa Fe - Rosario |

| **Comunicaciones, transporte y equipamiento** |
|---|
| **22.** Desarrollo de las comunicaciones del norte santafesino |
| **23.** Conectividad transversal - Ruta 98 |
| **24.** Desarrollo de un sistema en red de transporte de pasajeros |
| **25.** Extensión del servicio de Ferrocarril para traslado de pasajeros |
| **26.** Reapertura de servicio de balsa Reconquista - Goya |
| **27.** Equipar Santa Fe |

| **Planificación y Estado cercano** |
|---|
| **28.** Planes Base en Ciudades Intermedias |
| **29.** Capacitación a gobiernos locales - Gobiern@ |
| **30.** Centro Cívico Región 1 - Nodo Reconquista |
| **31.** Oficina de atención integral de REGISTROS |
| **32.** Delegación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. |
| **33.** Nuevo CAJ Reconquista |
| **34.** Plan de Ordenamiento hídrico territorial |
| **35.** Plan estratégico de tecnología TecnoFe |

| **Protección del medioambiente y tratamiento de residuos** |
|---|
| **36.** Programa Áreas Naturales Protegidas de Santa Fe. Proyecto: "La Loca" y "Lote 7b" |
| **37.** Programa de Ordenamiento de Bosques Nativos |
| **38.** Programa Provincial de Arbolado Público |
| **39.** Instrumentación de los planes de manejo de las áreas naturales protegidas |
| **40.** Complejo Ambiental Reconquista Avellaneda - Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos |
| **41.** Eliminación de los basurales a cielo abierto |
| **42.** Planta de Tratamiento de Residuos Peligrosos |
| **43.** Aprovechamiento de FORSU de municipios y comunas para la generación de Biogás. |

| **Acceso al agua, la energía y cloacas** |
|---|
| **44.** Acueducto San Javier |
| **45.** Acueducto Reconquista |
| **46.** Acueducto del Norte Santafesino |
| **47.** Red domiciliaria acueducto Villa Ana (e incorporación de Pozo de los Indios) |
| **48.** Ampliación red agua potable |
| **49.** Plan de recursos hídricos provincial |
| **50.** Calefones Solares |
| **51.** Fondo para la electrificación rural |
| **52.** Planta de Energía Fotovoltaica para el norte provincial |
| **53.** Saneamiento y cloacas |



## *CONECTIVIDAD*



***Ruta Provincial 2***
*Repavimentación 50km.*
*Tramo Logroño - Esteban Rams.*
*Finalizada.*
***$511 millones***



***Ruta Provincial 3***
*1° etapa tramo Intiyaco - Golondrina (13,9 km). En ejecución.*
***$70 millones.***
*2° etapa tramo Golondrina - Los Tábanos (12,4 km).*
*Licitado diciembre 2017.*
***$165 millones.***




***Acceso a La Sarita Ruta Provincial 96S***
*Pavimentación tramo Ruta Provincial 40 - Víctor Manuel.*
*Estabilizado tramo Victor Manuel - La Sarita.*
*En ejecución. Inversión:*
***$165 millones***

***Ruta Provincial 36***
*Pavimentación Romang – Vera. 1° etapa (16,2 km) en ejecución. Inversión:* ***$209 millones.***

| | |
|---|---|
| **Ruta Provincial 13** | |
| Realizadas mejoras -alteo y cuneteo- entre Ruta Provincial 31 y el Paralelo. | $12 millones. |
| **Ruta Provincial 30** | |
| Mejorado parcial desde Ruta Provincial 13 hasta Gato Colorado. | |
| **Ruta Provincial 35** | |
| Mejorado con ripio. Contratada nivelación completa de la ruta para elaboración del proyecto ejecutivo. Trabajo conjunto de Vialidad y Recursos Hídricos por regulación de ingreso de agua desde Sgo. del Estero. | |
| **Ruta Provincial 40** | |
| Mejorado con ripio. Contratada la nivelación para elaboración del proyecto ejecutivo. | |
| **Ruta Provincial 290s** | |
| Licitado. Estabilizado tramo Pozo Borrado a Ruta Provincial 35. | $60 millones. |
| **Ruta Provincial 292s** | |
| Licitado. Mejorado. Tramo Villa Minetti a Ruta Provincial 35. | $68 millones. |
| **Ruta Provincial 293s** | |
| Licitado. Estabilizado. Tramo Santa Margarita a Ruta Provincial 35. | $60 millones. |
| **Ruta Provincial 294s** | |
| Licitado. Estabilizado. 30 km. Tramo Gregoria Pérez de Denis - Ruta Provincial 35. | $86 millones. |

| Mantenimiento de rutas productivas del norte | | |
|---|---|---|
| Obras de bacheo en Rutas Provinciales 3 en Vera y 41, 60s, 32 y 40 en General Obligado. | Finalizado. | $84 millones. |
| Reacondicionamiento Ruta Provincial 3, tramo Vera - Intiyaco, y Ruta Provincial 40, tramo Reconquista - Fortín Olmos. | Licitado. | $50 millones. |

| Mejoramiento de acceso a localidades y parajes | | |
|---|---|---|
| Accesos a:<br><br>**Santa Margarita.**<br>Repavimentación RP 293-S desde Ruta Nacional 95.<br>Gregoria Pérez de Denis.<br>Repavimentación RP 294-S desde Ruta Nacional 95. | Finalizado. | $122 millones. |
| **Villa Minetti.**<br>Repavimentación Ruta Provincial 292-S desde Ruta Nacional 95. | Finalizado. | $67 millones. |
| **La Gallareta.**<br>Repavimentación Ruta Provincial 83-S tramo Ruta Nacional 11 - Km. 5. | En ejecución. | $38 millones. |
| **Santa Felicia.**<br>Unidad Penitenciaria. Pavimentación Ruta Provincial 88-S. | En ejecución. | $67 millones. |

| Mejoramiento de transitabilidad en localidades | | |
|---|---|---|
| Pavimentación del acceso al Parque Industrial de Avellaneda.<br>Obras viales, hidráulicas, de iluminación y señalización. | En ejecución. | $48 millones |
| Pavimentación de 35 cuadras en Villa Ocampo. | En ejecución. | $25 millones. |
| Pavimentación calle Juan de Garay de Vera. | En ejecución. | $18 millones. |
| Pavimentación calle 47 entre<br>Ruta Nacional 11 y calle Roca de Reconquista. | Licitado. | $10 millones. |
| Otras obras en:<br><br>Ingeniero Chanourdié, Las Toscas, San Antonio de Obligado, Villa Ana, Villa Guiller mina, Arroyo Ceibal, Tacuarendí, Malabrigo, Villa Ocampo, Calchaquí, Vera, Toba, Colmena, Intiyaco, Fortín Olmos, La Gallareta, Gato Colorado, Juan de Garay.<br>Incluyen: veredas, ripio, puentes, cordones cunetas, desagües, pavimentaciones y otras mejoras internas. | | $50 millones. |

## *COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y EQUIPAMIENTO*

### Equipar Santa Fe

El programa prevé el financiamiento de rodados, maquinaria y otro equipamiento de uso habitual en municipios y comunas para optimizar el mantenimiento de obras viales e hidráulicas.

**17 localidades fueron dotadas de 28 máquinas y rodados. Inversión $35 millones.**

**9 de Julio:** Esteban Rams, Gato Colorado, San Bernardo, Santa Margarita y Tostado.
**General Obligado:** Avellaneda, El Arazá, Ingeniero Chanourdié, Las Garzas, Villa Guillermina y Villa Ocampo.
**Vera:** Cañada Ombú, Garabato, La Gallareta, Margarita, Toba y Vera.



**Dinamización Puerto Reconquista.** Durante 2016 y 2017 se realizaron las obras de la guardería Costa Norte y la nueva arenera, ambas finalizadas y en funcionamiento. El Taller Naval comenzará a operar en marzo de 2018.
En 2016 las inversiones del ente portuario fueron de $3 millones.
En 2017 las inversiones superaron los $13 millones.

**Rehabilitación Puerto Ocampo.** En febrero 2018 comienza a ejecutarse el estudio financiado por CFI para evaluar factibilidad económica y técnica.

### Reapertura servicio de balsa Reconquista Goya

Un aporte del gobierno provincial permitió retomar el servicio en agosto de 2016.
Actualmente continúa en funcionamiento con viajes diarios mediante fideicomiso entre Servicios Fluviales S.A. y el Ente Administrador Puerto Reconquista.

### Conectividad transversal - Ruta 98

En fase de análisis de sustentabilidad económica de las propuestas realizadas por las diferentes empresas a los fines de vincular las localidades de Reconquista y Vera con Tostado.

### Desarrollo de un sistema en red de transporte de pasajeros

Estudio en formulación para identificar y cuantificar en campo las necesidades reales y actuales de transporte entre localidades del norte provincial para atender a las mismas.
Extensión del servicio de Ferrocarril para traslado de pasajeros

### Extensión del servicio de Ferrocarril para traslado de pasajeros

Se ha realizado en 2016 un relevamiento por la ADIF (Administración de Infraestructuras Ferroviarias) del estado del ramal dividido en tres tramos: Vera - Golondrina; Golondrina - Cañada Ombú; Cañada Ombú - Los Amores. Como resultado del mismo, y teniendo en cuenta el estado de las vías y los planes de mejoramiento de la ruta paralela, se recomendó en una primera etapa poner en condiciones las vías del tramo Cañada Ombú - Los Amores.
Actualmente se evalúa la aprobación de la inversión correspondiente a dicho trabajo.

***Desarrollo de las comunicaciones del norte***

*Telefonía móvil 3G y 4G por primera vez para una amplia zona de la Cuña Boscosa.*

*Se instalaron 4 sitios de telefonía móvil 3G y 4G en el destacamento policial Los Pumas en La Cigüeña (RP 98), Fortín Chilcas (RP 40), Las Gamas y Fortín Charrúa. A los que posteriormente se agregó una quinta antena 4G en Cañada Ombú.*

*En gestión la instalación de próximas conexiones.*




## *PLANIFICACIÓN Y ESTADO CERCANO*

### Capacitación a gobiernos locales

Alrededor de 80 participantes en los diversos espacios de formación ofrecidos a través de GOBIERN@ - Escuela de Municipios y Comunas de Santa Fe, durante 2016 y 2017 a personal y autoridades de gobiernos locales de los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado. Entre otros:

-Marco jurídico administrativo y presupuestario de los Gobiernos Locales.

-Comunicación Digital para potenciar el turismo.

-Capacitaciones para Consejos Deliberantes: encuadre normativo y funciones; tipos de normativas; técnica legislativa; modelos de estructura administrativa; y modelos de organización y funcionamiento.

### Ampliación de servicios en oficinas de Registros



Desde septiembre de 2016, se instaló una mesa de entrada en el Nodo Reconquista para trámites del registro de la propiedad, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, habilitando el ingreso de trámites que hasta entonces debían realizarse en la ciudad de Santa Fe.

En el mes de marzo de 2018, se inauguró en Reconquista el nuevo edificio que alberga las nuevas oficinas del Registro Civil, el Registro de la Propiedad y el Registro Único Provincial de Aspirantes con Fines a Guarda Adoptiva (Ruaga).

### Delegación Zona Norte - Medio Ambiente

El Ministerio de Medio Ambiente inauguró en marzo de 2017 su nueva sede en Reconquista, como espacio de trabajo de la cartera en la región. Dirección: H. Yrigoyen 1001. Tel: 03482-449189.

### TecnoFe

En ejecución. Proyectos de desarrollo tecnológico para mejorar la gestión de la administración pública, y para dar respuesta a las nuevas demandas de la ciudadanía en distintas áreas.

***Trámites en Nodos***
*Numerosos trámites antes no disponibles en la región, hoy pueden iniciarse en los Centros Cívicos.*

*Algunos de ellos:*
- *Solicitud de partidas de nacimiento*
- *Constitución de asociaciones y otros asociados a personas jurídicas*
- *Inicio de expedientes para escrituraciones*
- *DNI y pasaporte*
- *Inicio de jubilaciones y pensiones*
- *Otras gestiones destinadas a gobiernos locales.*

---

***Centro Único de Contacto:***
*En Vera funciona el CUC, dispositivo que responde a consultas de toda la provincia sobre trámites, servicios, obras, impuestos, programas, etc.*



## *PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS*

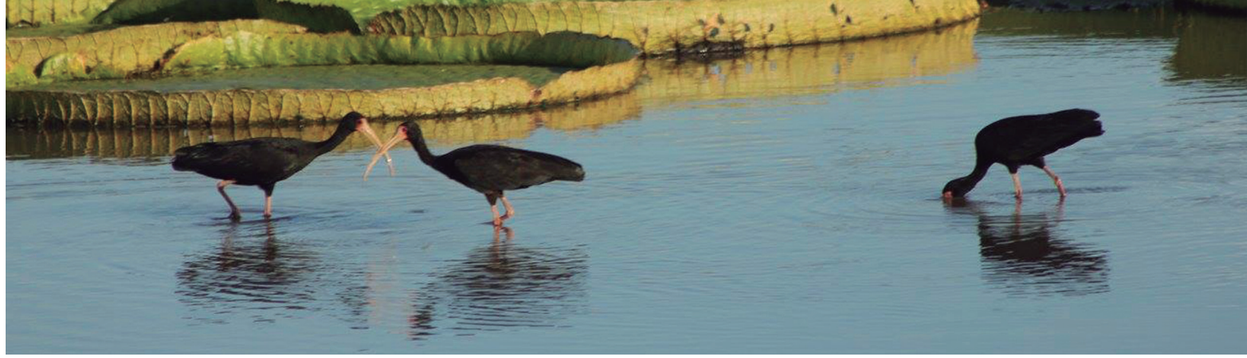
### Áreas naturales protegidas de Santa Fe: "La Loca", "Lote 7b" e instrumentación de planes de manejo

*Durante el año 2016 se proveyó de insumos para el mantenimiento de la Reserva Natural Manejada del "Potrero 7b" y la Reserva Natural Estricta "La Loca", ubicadas en el departamento Vera. Posteriormente se realizaron obras en ambas reservas (entubado para mejorar el acceso al Lote 7b, alcantarillas, limpieza, alumbrado, entre otras).*

Se trata de un humedal ubicado en el río Paraná Medio, en el departamento General Obligado, integrado por un complejo de cursos de agua, lagunas y pastizales, con una importante biodiversidad.
Abarca una superficie de más de 490.000 hectáreas en el noreste provincial, alberga una rica fauna y flora, 881 especies y variedades de plantas, 699 especies de vertebrados y millares de especies de invertebrados.
En lo que refiere a su gestión, continúa el trabajo coordinando acciones con el Comité Intersectorial de Manejo del Sitio Ramsar Jaaukanigás para mejorar la toma de decisiones para su conservación y uso sostenible.
Se desarrollan, además, instancias de formación en la temática, en educación ambiental y difusión del Sitio, con aportes desde la provincia a tales fines.







### Programa provincial de arbolado público

Entre 2016 y 2017, y el marco del Programa "Para cada santafesino un árbol", 26 localidades de los tres departamentos del norte santafesino recibieron fondos no reintegrables a utilizar en la compra de ejemplares arbóreos para poblar espacios públicos. El programa sigue vigente y se seguirán recibiendo nuevos pedidos. Se realizan además cursos a municipios y comunas de poda de arbolado público.

### Plan de ordenamiento de bosques nativos

Los departamentos del Plan del Norte reciben el 60% de los montos destinados a Bosques Nativos.
En 2016 el presupuesto para planes de manejo con destino a productores para la conservación de bosques en sus predios alcanzó los $6 millones (financiado por nación), mientras que el destinado a fortalecimiento fue de $2 millones. El presupuesto 2017 para planes de manejo alcanzó a los $16 millones y a $7 millones el destinado a fortalecimiento.
Más de 30 productores con tierras en el norte santafesino recibieron aportes durante 2017. Se realizaron además durante los últimos dos años distintas instancias de capacitación sobre planes de manejo y conservación de bosques.

---

**COMPLEJO AMBIENTAL RECONQUISTA AVELLANEDA**

El Complejo se propone cumplimentar las exigencias de la ley provincial N° 13.055, en especial la eliminación de los basurales a cielo abierto y la reducción progresiva de los residuos que van a disposición final.
La planta de tratamiento, clasificación y disposición de residuos sólidos urbanos del Consorcio integrado por Avellaneda, Guadalupe Norte, Reconquista y Nicanor Molinas se inauguró en septiembre de 2017.

En enero de 2018, Reconquista recibió un nuevo aporte de $2,5 millones para garantizar la puesta en marcha del proyecto; y $8,8 millones se entregaron al Consorcio para la adquisición de camiones compactadores, instalaciones para el sitio de disposición final de Avellaneda, e infraestructura para el Complejo.

*Finalizado*
***$22 Millones***

## Eliminación de basurales a cielo abierto

El proyecto persigue la construcción de Centro Ambientales y el establecimiento de medidas complementarias para lograr la eliminación de los basurales a cielo abierto (sensibilización, reducción de generación de residuos, separación selectiva, recuperación, reciclado, etc.).
Santa Fe orienta estas acciones en el marco de la Ley 13055, que en su art. 17 crea el programa GIRSU de asistencia a municipios y comunas para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos de manera regional y asociativa.

---

- Consorcio Departamento 9 de Julio. Integrado por Tostado, Logroño, San Bernardo y Pozo Borrado (en análisis la integración de Campo Garay, Gregoria Pérez de Denis y Villa Minetti).
- Consorcio Los Quebrachales. Integrado por Berna, Malabrigo, Vera, Calchaquí, La Gallareta y Margarita.
- Consorcio Micro-región 1A - General Obligado. Integrado por El Rabón, El Sombrerito, Florencia, Las Toscas, San Antonio de Obligado, Tacuarendí, Villa Ana, Villa Guillermina, Villa Ocampo y Arroyo Ceibal.
- Consorcio integrado por Avellaneda, Guadalupe Norte, Reconquista y Nicanor Molinas.
- Por su parte, la localidad de Los Laureles integra un Consorcio junto a Romang, Alejandra y Colonia Durán (departamento San Javier).

Con financiación del Consejo Federal de Inversiones (CFI) se realiza un estudio integral de la problemática de residuos en el Norte de la provincia.



## *ACCESO AL AGUA, LA ENERGÍA Y LAS CLOACAS*

**ACUEDUCTO SAN JAVIER**

La 1° etapa contempla los siguientes tramos:

**a) Tramo Villa Minetti - El Nochero**

Ejecución de un Sistema Integral de Provisión de Agua para abastecer a la población de Santa Margarita y Gregoria Pérez de Denis. Inversión del tramo: $63 millones.
En esta etapa se capta agua cruda de la represa de Villa Minetti, se tratará allí mediante una Planta Compacta de Color y Turbiedad para su posterior potabilización mediante Plantas de Ósmosis Inversa, una en la localidad de Santa Margarita y otra nueva a instalarse en la localidad Gregoria Pérez de Denis.

**b) Tramo Tostado - Villa Minetti**

Proveerá agua potable a Pozo Borrado, San Bernardo y Villa Minetti, mediante conducciones nuevas; y a Santa Margarita y Gregoria Pérez de Denis mediante el acueducto ya ejecutado.

**c) Tramo Tostado - Ceres**

Se está desarrollando el proyecto licitatorio.

***Tramo Villa Minetti - El Nochero:***
*Obras para abastecimiento finalizadas.*

***Tramo Tostado - Villa Minetti:***
*Pliegos licitatorios terminados.*

***Inversión estimada: $313 millones.***



**ACUEDUCTO DEL NORTE SANTAFESINO Y REDES DOMICILIARIAS**

El Acueducto del Norte Santafesino permite la provisión de agua potable a Garabato, Colmena, Intiyaco, Golondrina, Los Tábanos, Cañada Ombú, Los Amores, Villa Ana, y Pozo de los Indios, beneficiando a alrededor de 12.000 habitantes.
El sistema está compuesto por una planta potabilizadora de tratamiento única en Villa Ana, abastecida (en esta 1° etapa) por una fuente subterránea que garantiza el suministro en calidad y cantidad, y de un conjunto de componentes de transporte y almacenamiento.
Esta obra de acueducto se complementó con las redes distribuidoras recientemente finalizadas, por lo que las localidades mencionadas comenzaron a ser abastecidas, por primera vez, con agua potable.

***Finalizado el Acueducto del Norte Santafesino y redes domiciliarias, saldando una deuda histórica con el norte provincial.***
***Inversión: $495 millones***




**ACUEDUCTO RECONQUISTA**

El Acueducto Reconquista es uno de los once grandes sistemas de abastecimiento de agua potable, planificado por el Gobierno de Santa Fe, para dotar de agua potable a la totalidad de las poblaciones que presentan deficiencias de suministro de agua o carecen del mismo.

Cubre un 9% del territorio provincial y abarca 24 localidades y parajes. La población comprendida totaliza unos 187.000 habitantes, estimándose que ascenderá a 275.000 en el año 2040.





## Optimización y mejoras en la red de agua potable

+ $56 millones en obras para optimización del sistema de agua potable en localidades.
Incluye obras finalizadas, en ejecución y a ejecutar en Fortín Olmos, La Gallareta, Vera, Montefiore, Tostado, Santa Margarita, Gregoria Pérez de Denis, Nicanor Molinas, Las Toscas, Las Garzas, El Rabón y Villa Ocampo.

## Programa "Calefones Solares"

Se llevó adelante la primera gestión por $4 millones para que municipios y comunas de toda la provincia accedan a créditos para la compra de calefones solares.
14 localidades accedieron al programa; entre ellas las que primero recibieron los equipos fueron las Comunas de Gato Colorado, San Bernardo y Villa Minetti en el departamento 9 de Julio; cada una adquirió 10 calefones solares para destinar a instituciones y escuelas con necesidades de agua caliente para uso sanitario.

## Fondo de Electrificación Rural (FER)



La Ley Nº 13.414 creó el Fondo de Electrificación Rural con el objeto de dotar del servicio eléctrico a las regiones y pobladores más aislados del territorio santafesino.

*Obras finalizadas, en ejecución y licitadas por más de $161 millones.*

| General Obligado | | |
|---|---|---|
| **Nicanor Molinas** - La Sarita. Construcción de líneas de media y baja tensión. | $4 millones. | Finalizado. |
| **Villa Ocampo.** Construcción de líneas de media y baja tensión en el distrito. | $3 millones. | Finalizado. |
| **Villa Ana.** Electrificación rural entre Villa Ana y Paraje El Guasuncho. | $8,8 millones. | Finalizado. |
| Construcción de líneas de media y baja tensión en distritos **Guadalupe Norte, Las Garzas, Arroyo Ceibal, Lanteri, El Sombrerito y Florencia** | $6 millones. | En ejecución. |
| **Villa Ocampo.** Remodelación red rural de media y baja tensión en distrito. | $13,8 millones. | En ejecución. |
| **Guadalupe Norte.** Solicitud de Líneas de Media Tensión. | | En trámite. |
| **Ingeniero Chanourdié.** Renovación red de baja y media tensión en el distrito. | $6,5 millones. | En proyecto. |
| **Villa Ana.** Remodelación red de baja tensión en Villa Ana, La Reserva, Paraje el 50. | $12,8 millones. | En proyecto. |
| **Villa Guillermina.** Remodelación red rural de media y baja tensión en el distrito. | $6 millones. | En proyecto. |
| **Villa Ocampo.** Construcción de LMT para Productores rurales de Villa Ocampo. | | En proyecto. |

| Vera | | |
|---|---|---|
| **Vera.** Remodelación red de baja y media tensión Parajes El Cerrito y Km 12. | $3,7 millones. | En ejecución. |
| **Tartagal.** Remodelación líneas de alta tensión 13,2 kv. Intiyaco – Tartagal. | $14,6 millones. | Licitado. |
| **Toba.** Construcción de líneas de media y baja tensión. | $15,6 millones. | En trámite |
| **Vera.** Productores zona rural Vera - RN 11. | | En trámite. |
| **Calchaquí.** Mejora y suministro de energía eléctrica a comunidad aborigen. | | En trámite. |
| **Margarita.** Solicitud de financiamiento planta frigorífica – Cooperativa Agrícola Mixta Ltda. | | En trámite. |
| **Fortín Olmos, Ogilvie, La Gallareta.** Construcción y remodelación de línea de media tensión en zona rural a productores de la Cuña Boscosa santafesina. | $15,2 millones. | En trámite. |
| **La Gallareta.** Construcción y remodelación de línea de media tensión en zona rural. | | En proyecto. |

| 9 de Julio | | |
|---|---|---|
| **Juan de Garay.** Provisión de energía eléctrica manzanas 25 y 36. | $500.000. | Finalizado. |
| **San Bernardo.** Remodelación de líneas de media tensión 13,2KV y 7,62 de PEERA. | $24,5 millones. | En ejecución. |
| **Tostado.** Remodelación red rural de media tensión (EFA y troncal sobre Ruta 98). | $6,4 millones. | En ejecución. |
| **Gato Colorado.** Remodelación y ampliación de red de baja y media tensión. | $5,3 millones. | En proyecto. |
| **Logroño.** Remodelación red de baja tensión. | $1,8 millones. | En proyecto. |
| **Pozo Borrado.** Remodelación y ampliación de red baja y media tensión (zona urbana, 3 etapas) . | $12,8 millones. | En proyecto. |

## Saneamiento y cloacas

Obras de desagües previstas en Avellaneda, El Arazá, Guadalupe Norte y Los Laureles por más de $70 millones.
Finalizada la ampliación de la red cloacal y ejecución de lagunas en Tartagal.

Adjudicadas las obras correspondientes a los convenios firmados con la Municipalidad de Avellaneda para la ejecución de obras y provisión de elementos para ampliar la red cloacal del Barrio Cooperación (125 nuevas conexiones), y de colaboración entre ASSA y el Municipio de Reconquista para construir una planta depuradora de líquidos cloacales en General Obligado.

En octubre de 2017 fueron licitadas las obras para repotenciar la estación elevadora cloacal de Barrio Chapero en Reconquista (renovación de electrobombas que permitirán ampliar las redes de desagües cloacales en el sector sur y oeste de la ciudad).



# 09 | Arraigo Regional

# PROYECTO LÍNEA 2: **ARRAIGO REGIONAL**

| **Hábitat y acceso al suelo** |
|---|
| **1.** Planes de viviendas para el norte |
| **2.** Regularización de tierras |

| **Trabajo** |
|---|
| **3.** Acuerdo del Norte para el Trabajo Decente |
| **4.** Mapa del trabajo, el empleo y la seguridad social |
| **5.** Formación para el trabajo |

| **Educación** |
|---|
| **6.** Plan de infraestructura escolar |
| **7.** Políticas de inclusión educativa |
| **8.** Formación docente |
| **9.** Programas y políticas educativas |
| **10.** Instituto de Profesorado N°4 |
| **11.** Nuevos edificios escolares |
| **12.** Nuevas escuelas |

| **Salud** |
|---|
| **13.** Políticas de salud en maternidad y niñez |
| **14.** Infraestructura y recursos para la salud |
| **15.** Hospital Nodal de Reconquista |
| **16.** Fortalecimiento del funcionamiento de los efectores de salud |
| **17.** Formación profesional y programas de atención del a salud |

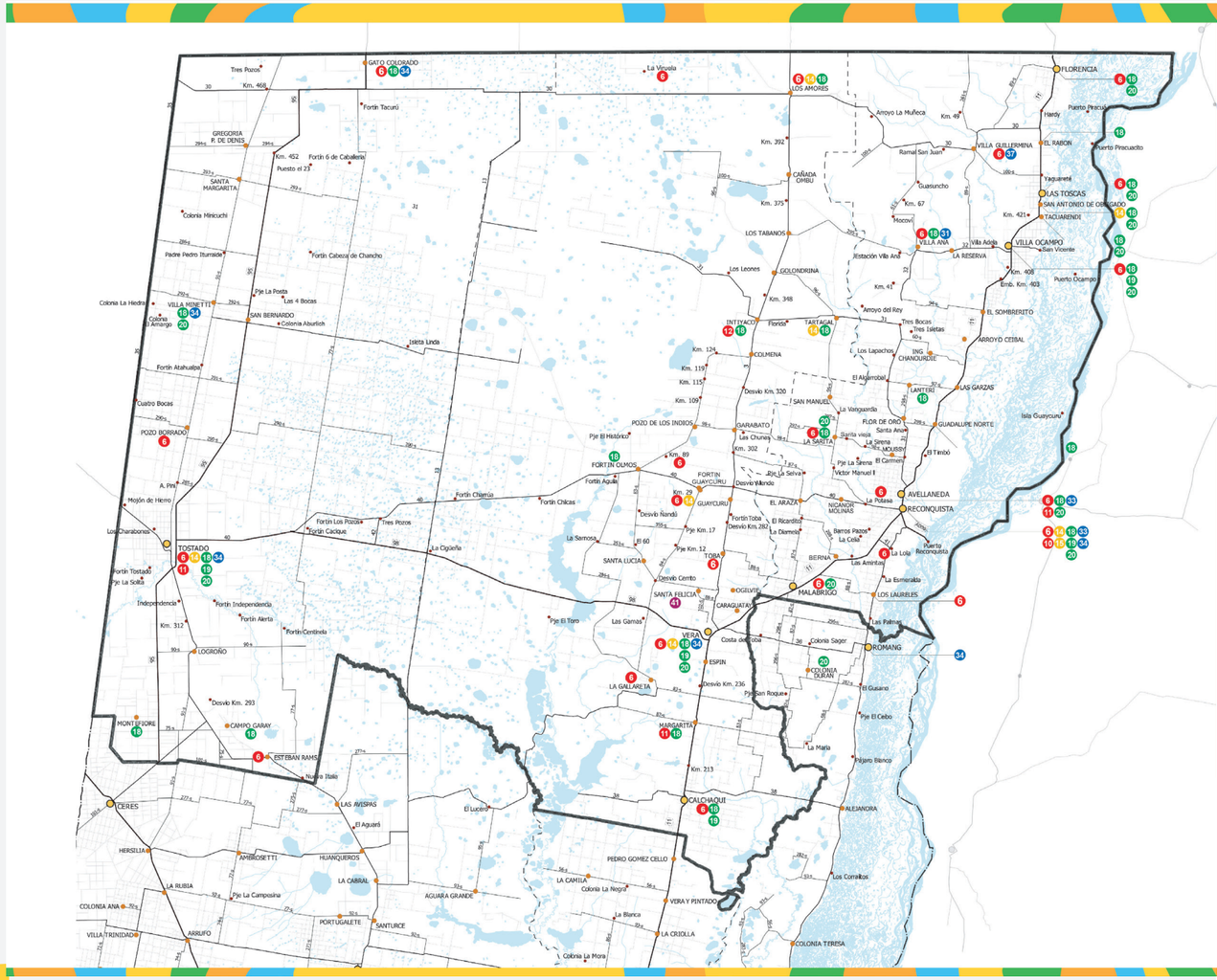
| **Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género** |
|---|
| **18.** Fortalecimiento de Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes |
| **19.** Sistema de protección integral de mujeres victimas de violencia |
| **20.** Centros de Cuidados, El Trabajo No es Cosa de Chicos. Erradicación del trabajo infantil. |
| **21.** Diversidad sexual en el Plan del Norte |
| **22.** Ingenia "Bancamos tus Ideas". Fondo para el desarrollo de iniciativas juveniles. |
| **23.** RAICES:  Red de Arraigo, Inclusión y Cooperación en Santa Fe |
| **24.** Programa de fortalecimiento a Centros de dia |
| **25.** Inclusión con bienestar para Adultos Mayores. |
| **26.** Políticas de desarrollo para pueblos originarios |

| **Infraestructura y políticas deportivas** |
|---|
| **27.** Plan de regularización y fortalecimiento de Clubes del Norte |
| **28.** Santa Fe Juega |
| **29.** Juegos Federados Región Norte |
| **30.** Infraestructura Deportiva: Nuevos natatorios públicos |

| **Paralelo 29°. Programa cultural del norte** |
|---|
| **31.** Recuperación parcial de ruinas de ex fáblica Forestal en Villa Ana y chimeneas de la región, solicitando la declaración de patrimonio industrial de la humanidad a la UNESCO |
| **32.** Bibliotecas Populares |
| **33.** Querer, Creer, Crear. Culturas en movimiento |
| **34.** Gira del Norte: Conciertos Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe |
| **35.** Territorio de Encuentros |
| **36.** Triciclo Cultural |
| **37.** Periplo Colectivo. La zona de los dos besos, campamentos en el norte |

| **Seguridad y soberanía alimentaria** |
|---|
| **38.** Promoción territorial de la seguridad y soberanía alimentaria |

| **Comunidades seguras** |
|---|
| **39.** Plan Tecnológico para la Prevención y Persecución del Delito |
| **40.** Programa Vínculos |
| **41.** Unidad Penitenciaria Santa Felicia |



**117**
*viviendas entregadas*
*74 en 2016 + 43 en 2017*
*$88 millones*

**267**
*escrituras entregadas*
*98 en 2016 + 169 en 2017*

**450**
*viviendas en ejecución*
*$340 millones*







## *REGULARIZACIÓN DOMINIAL*

El Ministerio de Desarrollo Social implementa este programa, por intermedio del cual se trabaja en la regularización dominial de los inmuebles cuyo destino principal sea la vivienda (casa de habitación única y permanente), en los casos que se acredite la posesión pacífica de los mismos durante tres años, con anterioridad al 1 de enero de 2009.

Durante los años 2016 y 2017 se realizaron 91 trámites de regularización dominial entre los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio.

## *FORMACIÓN PARA EL TRABAJO*

### Programa REDES

El Programa REDES - Formación para el trabajo busca mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas desocupadas u ocupadas con necesidades de recalificación. Durante 2017 se dictaron 56 cursos de capacitación laboral en los tres departamentos del Plan del Norte, teniendo en cuenta las distintas realidades socio-productivas locales y regionales, para facilitar la vinculación de los egresados con posibilidades concretas de inserción laboral.

### Cursos de "Gasista Domiciliario"

El Ministerio de Educación de la provincia se propuso desarrollar la formación profesional del curso denominado Gasista Domiciliario a efectos de generar, en todas las localidades que serán beneficiadas por el Gasoducto del NEA, la mano de obra especializada y nuevas fuentes de trabajo en la ejecución de instalaciones internas domiciliarias de gas, matriculándose como instaladores de segunda y tercera categoría ante la licenciataria Litoral Gas S.A.

Durante 2017, en el ámbito del Plan del Norte, comenzó a implementarse en Villa Ocampo y Vera, con las Escuelas N° 619 y N° 285 como respectivas sedes, en las que se completó en el período de octubre a diciembre el desarrollo teórico-práctico de la currícula correspondiente a los Módulos I y II del Programa, completando la certificación "Auxiliar en instalaciones sanitarias de gas".

69 alumnos fueron los que asistieron a las capacitaciones, 41 en Vera y 28 en Villa Ocampo.

La inversión asciende a $1,9 millones, de los cuales más de $1,7 millones corresponden a los Planes de Mejoras necesarios para generar los entornos formativos requeridos para el dictado de las clases.

### Programa "Nueva Oportunidad"

El programa Nueva Oportunidad propone un abordaje integral de jóvenes en situación de alta vulnerabilidad social, a los que se acompaña en un trayecto pedagógico de capacitación y fortalecimiento de vínculos sociales, con herramientas concretas para que puedan construir un proyecto de vida.

---

**VERA.** 74 jóvenes participan en las capacitaciones de herrería, electricidad, panificación, albañilería y huerta, en la ciudad de Vera, organizados en seis grupos que funcionan en diferentes sedes: la E.E.T. N° 285 y el Anexo N° 1285, el CECLA N° 6640, el CAF y la vecinal El Triángulo. Asimismo, se planifican nuevos equipos en diferentes barrios, con una proyección mayor a los 100 participantes para 2018.

En la localidad de Calchaquí hay cuatro grupos, en los que participan 44 jóvenes, que se desempeñan en panificación, herrería, vivero y huerta.

---

**GENERAL OBLIGADO.** En Reconquista participan 225 jóvenes, en 13 grupos: Barrio Malvinas (carpintería), Barrio 374 Viviendas (electricidad), Barrio Loteo Belén (construcción en seco), Barrio Luján (electricidad), Barrio Ombusal (electricidad), Barrio Nuevo Lujan (electricidad), Barrio Guadalupe (albañilería), Barrio La Cortada (pintura decorativa), Puerto Reconquista (cocina de pescado), Barrio San Francisco (eco-cuero, carpintería, panificación y electricidad).

*En el marco de los programas Querer, Creer, Crear y Nueva Oportunidad, jóvenes de Vera se unieron través del arte, la convivencia y la integración para realizar un mural colectivo en el Centro de Atención Primaria de la Salud de esa localidad (septiembre 2017).*





## OFERTA EDUCATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL

*Más de 65 cursos de las más variadas disciplinas se dictan de manera permanente en localidades del Norte. Dónde se ofrecen:*

**Tostado.** Escuela Primaria Nocturna N° 49. CECLA N° 101. Maipú 1448. Tel. 03491-470575

Calchaquí. Centro de Capacitación Laboral N° 70. Av. Pte. Justo 817. Tel. 03483-471321

**Calchaquí.** Escuela de Educación Técnico Profesional N° 642. Bv. Belgrano 241. Tel. 03483-470574

**Calchaquí.** Escuela Primaria Nocturna N° 83. Bv. Belgrano 281. Tel. 03483-492047

**Vera.** Centro de Capacitación Laboral N° 40. La Rioja 1847. Tel. 03483-420534

**Vera.** Escuela de Educación Técnico Profesional N° 285. Colón 1624. Tel. 03483-420019

**Avellaneda.** Centro de Formación Profesional N° 3. Calle 23 730. Tel. 03482-481121

**Las Toscas.** Escuela Primaria Nocturna N° 69. CECLA N° 48. Calle 3 86. Tel. 03482-492047

**Las Toscas.** Instituto Superior del Profesorado N° 63. Calle 19 N° 411. Tel. 03482-492041

**Malabrigo.** Escuela Primaria Nocturna N° 62. CECLA N° 33. Moreno 1784. Tel. 03482-454291

**Reconquista.** Escuela de Educación Técnico Profesional N° 462. Pte. Roca 1250. Tel. 03482-429013

**Reconquista.** Escuela Superior de Comercio N° 43. Bv. Lovato y San Martín. Tel. 03482-421252

**San Antonio de Obligado.** Aula Taller Móvil N° 2.

**Villa Guillermina.** Escuela Primaria Nocturna N° 75. CECLA N° 38. Tucumán S/N. Tel. 03482-475010

**Villa Ocampo.** Escuela de Educación Técnico Profesional N° 619. 25 de Mayo 1394. Tel. 03482-467150

Durante el año 2016 también se dictaron cursos de formación laboral, entre ellos: Tostado, con más de 45 inscriptos; Gato Colorado, tras la inauguración de un aula taller móvil; y en Avellaneda, donde más de 20 personas cursaron la tecnicatura superior en mantenimiento industrial.



# *EDUCACIÓN*

## Infraestructura escolar

**PROFESORADO N° 4 "ÁNGEL CÁRCANO" DE RECONQUISTA**

**En construcción. $155 millones.**

El nuevo edificio consta de tres cuerpos principales vinculados a través de galerías.

El primer cuerpo aloja en la planta baja la biblioteca, el laboratorio, un taller, el sector de gobierno, y las salas de máquinas. En el primer piso, las aulas de informática y 16 aulas comunes, sala de receptoría, office, baños y depósitos. El segundo piso, dos salas multimedia y otras 16 aulas.

El segundo cuerpo se destina a un salón de usos múltiples con aislamiento acústico.

Separado por la cantina, el tercer bloque será el gimnasio cubierto con sus respectivos baños y vestuarios. El patio central estará preparado para alojar actividades deportivas (cancha de fútbol).

Inicio de obra: septiembre de 2017




**Obras finalizadas**

- Escuela N° 560 de Los Amores. $16 millones.
- Jardines de Infantes: N° 78 de Villa Ocampo, N° 127 de Las Toscas y N° 245 de Avellaneda. $13 millones.
- Obras en Escuelas N° 494 de Santa Margarita y construcción de polideportivo. $3,7 millones.
- Ampliaciones en Escuelas N° 680 de Tostado, N° 420 de Logroño, N° 699 de Villa Ocampo, N° 524 de Reconquista, N° 523 de Reconquista, N° 1288 de Reconquista, N° 6105 de Las Garzas, N° 6116 de Berna, N° 6092 de El Sombrerito, N° 445 de Toba, y N° 312 de Garabato. $17 millones.

**Obras en ejecución**

***Nuevos Edificios***

- Cocina Centralizada Reconquista. Primera etapa finalizada. $4,2 millones.
- Construcción Jardines de Infantes N° 211 de Malabrigo y N° 1335 de Reconquista. $37 millones.
- Construcción Escuela N° 520 de Avellaneda. $30 millones.
- Escuela N° 405 de Pozo Borrado. Adquisición de materiales para construcción de edificio propio. $1,2 millones.

***Ampliación y refacciones***

- Jardines de infantes: N° 208 de Vera, $5,2 millones.
- Escuelas N° 4314 de La Lola, N° 295 de La Potasa, N° 642 de Calchaquí, N° 2349 de Esteban Rams, N° 138 de Avellaneda (anexo Jardín N° 245). $114 millones.






## Nuevas escuelas

- **2016.** Se inauguró la Escuela Secundaria para Adultos N° 1334 en Intiyaco (funciona en el edificio de la Escuela Primaria N° 6176 "Héroes de Malvinas").
- **2017.** Inauguradas las obras de la Escuela Secundaria N° 699 de Villa Ocampo (ex anexo Escuela Técnica N° 619).
- **2018.** Se inauguró la Especial N° 2140 en Villa Minetti.

## Nuevas carreras

Durante 2018 comienzan a dictarse nuevas carreras de nivel superior:
Técnico Superior en Administración Agropecuaria en el I.S.P.I. N° 4007 de Vera
Técnico Superior en Periodismo en el Instituto Juan XXIII de Reconquista

## Políticas, planes y programas educativos

*#VUELVOAESTUDIAR 1280 jóvenes y adultos volvieron a la escuela secundaria a través del Plan Vuelvo a Estudiar.*

933 personas lo hicieron a través de su acción estratégica "Territorial" de búsqueda casa por casa,
en 27 instituciones escolares del norte provincial; 294 a través del "Vuelvo Virtual"; y 53 a través de la línea "Tiempo de Superación" en el marco de convenios con sindicatos, para que los trabajadores puedan finalizar sus estudios secundarios mediante un cursado flexible respetando la carga horaria laboral.

| VUELVO A ESTUDIAR | 9 de Julio | Vera | G. Obligado | |
|---|---|---|---|---|
| *Territorial* | 308 | 272 | 353 | 933 |
| *Virtual* | 46 | 21 | 227 | 294 |
| *Tiempo de superación* | - | - | 53 | 53 |
| | 354 | 293 | 633 | 1280 |

## #LAZOS

81 establecimientos educativos de 25 localidades del norte en los que se generaron espacios de prevención de violencia y consumo de sustancias, fortaleciendo a la par la inclusión socio-educativa y la igualdad de oportunidades y derechos.

**Siguen en ejecución,** además, los Programas: Tramas Digitales; Jornada ampliada; Cooperativismo y mutualismo escolar; Estudiantes al Centro; Vuelvo a estudiar; De ESI se habla: Educación Sexual Integral; Eureka, Feria de ciencia y tecnología, y Comunidades de aprendizaje.

## Formación docente

Se realizaron distintas capacitaciones y jornadas de formación docente a través de: Escuela abierta, Campus educativo virtual, Fortalecimiento de la gestión escolar, Encuentro de docentes de la Cuña Boscosa, Pedagogía emprendedora, Posgrado para directores de escuelas con vulnerabilidad social, Jornada Provincial sobre el Derecho de las mujeres a vivir sin violencia, entre otras.
Algunas temáticas abordadas: servicio de fortalecimiento de la gestión escolar; integración tecnológica y formativa de la gestión escolar; educación inclusiva y escuelas domiciliaria y hospitalaria; nutrición; promoción de derechos, la promoción de hábitos saludables y la construcción de proyectos de vida.



# *SALUD*

## Infraestructura

***Nuevo Hospital Nodal de Reconquista***
*En ejecución sus últimas etapas constructivas. La tercera etapa consiste en los cerramientos exteriores.*
*La cuarta y última etapa, en las terminaciones interiores.*
***$645 millones.***



**OTRAS OBRAS:**

**Nueva residencia para madres y refuncionalización del área de guardia del Hospital Regional de Reconquista.**

Finalizado.

**Refuncionalización Hospital de Villa Minetti:** finalizados tres nuevos consultorios, sanitarios, mejoras en el área de farmacia y sala de Rayos X.

En proyecto, nueva sala de rehabilitación.

**Hospital de Tostado:** construcción albergue para familiares de pacientes en Hospital de Tostado en ejecución, y en proyecto obra para instalación del tomógrafo adquirido.

Monto de obra: $3,5 millones.

**Sala Rayos X SAMCo Tartagal.**

$1,5 millones imputados.

**Refacciones y ampliaciones:** maternidad y pediatría del Hospital de Vera; CAPS Puerto Reconquista, Barrio Itatí, Nueva Fe, Norte, Chapero, Virgen de Guadalupe y Don Carlos de Reconquista; CAPS Los Laureles; CAPS El Sombrerito; CAPS Guadalupe Norte; CAPS Los Tábanos; CAPS Golondrina; CAPS Km. 115; CAPS Margarita; CAPS Santa Rosa y San Martín de Porres de Vera; SAMCo Calchaquí; CAPS Fortín Charrúa; CAPS Km. 101; CAPS Colmena; SAMCo Los Amores; SAMCo Intiyaco (obras de reparación integrales); SAMCo de Logroño; SAMCo de Gregoria Pérez de Denis.

**Dos Centros de producción e intercambio para jóvenes y adultos inaugurados en Reconquista.**

Los mismos tienen por objetivo garantizar el derecho a la salud cumpliendo con la premisa de velar por los derechos en salud mental de los usuarios. Los espacios están ubicados en los centros de salud Carmen Luisa y Ombusal de Reconquista.



## *EQUIPAMIENTO Y RECURSOS HUMANOS*

### GENERAL OBLIGADO

**Equipamiento**

SAMCo Florencia: equipamiento para laboratorio de análisis, contador hematológico y autoanalizador.

SAMCo Las Toscas: ecógrafo, electrocardiógrafo, equipo de ionograma laboratorio.

CAPS el Rabón: electrocardiógrafo.

SAMCo Villa Ana: ecógrafo.

SAMCo Villa Ocampo: incubadora, ecógrafo, cardiodesfibrilador, electrocardiógrafo, camas ortopédicas, equipo de magneto terapia.

SAMCo Avellaneda: equipamiento para laboratorio de análisis, contador hematológico y autoanalizador.

SAMCo Lanteri: equipamiento odontológico.

Hospital Reconquista: equipamiento de alta compejidad para cirugías traumatológicas, y equipamiento odontológico.

CAPS Moussy, Nicanor Molinas y Guadalupe (Reconquista): equipos informáticos.

**Vehículos**

Dos ambulancias para Villa Ocampo y zona de influencia, una ambulancia para Florencia, dos móviles de flota del SIES 107 para Reconquista, una 4x4 para La Sarita. Redistribución de dos móviles para las localidades del departamento.

**Recursos humanos**

Pase a planta de contratados interinos. Seis cargos de enfermería para neonatología. Tres cargos médicos.

### VERA

**Equipamiento**

Hospital de Vera: ecógrafo de alta resolución, equipo otoemisor acústico, lámpara cialitica, torre de video laparoscopía, incubadora de traslado, aire comprimido y mezcladora para pediatría, entre otros.

CAPS Fortín Olmos: un sillón odontológico.

SAMCo Intiyaco: electrocardiógrafo.

SAMCo Tartagal: ecógrafo, equipos de computación y equipamiento para Sala de Rayos por $900.000.

**Vehículos**

Un vehículo 4x4 para Garabato y otras localidades.

Una ambulancia para renovación de flota de emergencia del SIES 107 para Vera.

Redistribución de móviles en otras localidades del departamento.

Dos cargos médicos: uno para Los Amores, otro para Cañada Ombú.

Seis cargos médicos para Calchaquí: dos generalistas, un psiquiatra, un pediatra, un bioquímico, un técnico radiólogo.

Un cargo de enfermería para el efector del Km. 117.

Cuatro cargos médicos para el Hospital de Vera.

## 9 DE JULIO

**Equipamiento**

Hospital de Tostado: equipamiento total para laboratorio, ecógrafo y el tomógrafo adquirido por USD 550.000.

SAMCo Villa Minetti: equipamiento odontológico, y equipamiento para laboratorio por $960.000.

**Vehículos**

Dos ambulancias para Tostado.

Redistribución de móviles para otras localidades del departamento.

*+ Habilitada en 2016 la Central Operativa Territorial (COT) 107 de Tostado.*

## Formación profesional y programas de atención de salud

Se realizaron distintas instancias de formación brindando capacidades y herramientas a los profesionales mejorando la calidad de atención. Entre los espacios de formación del año 2016 se encuentran: facilitación de consensos en salud, resolución de conflictos y mejora de las condiciones de trabajo; trabajo en la salud de personas trans; capacitación sobre manejo de infecciones respiratorias en niños en Reconquista.

Algunas de las desarrolladas durante 2017 atendieron a las temáticas de bienestar del trabajador, radioprotección, primeros auxilios y RCP, salud mental, y caracterización de residuos biopatogénicos.

Reparando en problemáticas propias del norte santafesino, se desplegaron estudios y programas de atención específicos para la región:

- Estudio nutricional comparativo entre niños de la Cuña Boscosa y las ciudades de Reconquista y Romang.
- Capacitaciones a municipios y comunas de directrices para la prevención y control del dengue.
- Chagas: estudio poblacional en niños menores de cinco años viviendo en zona de riesgo.
- Asistencia sanitaria en zonas afectadas por la emergencia hídrica.
- Plan de asistencia de la mujer, educación para la concepción responsable, prevención y detección del cáncer génito mamario.
- Vacuna Palivizumab a lactantes prematuros de riesgo para prevenir infecciones respiratorias agudas.
- Relevamiento en niños con diferentes discapacidades y/o dificultades en el neurodesarrollo.
- Curso de actualización en Salud Mental en Reconquista, desarrollados a partir de encuentros mensuales en los que se pretende fomentar la reflexión de la práctica del trabajador de salud y la construcción de prácticas inclusivas en salud mental, brindando conocimientos sobre consumo problemático y adicciones.
- Santa Fe es Salud, Acuerdo Santafecino por la Salud. Se desarrollaron dos instancias participativas en las que ciudadanos, trabajadores e instituciones de la sociedad civil participaron estableciendo los ejes rectores del sistema de salud de la provincia.

## *NIÑEZ, JUVENTUD, ADULTOS MAYORES, PUEBLOS ORIGINARIOS Y GÉNERO*

### Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

El Programa destinado a municipios y comunas de Santa Fe tiene el objetivo de propiciar el fortalecimiento y/o creación de equipos de atención de situaciones relacionadas a la niñez, adolescencia y familia en los territorios, a través tanto de apoyo económico-financiero y de formación, como asistencia para el monitoreo de las acciones ejecutadas.

**Sostenimiento de Servicios Locales creados al 2015:**

**G. OBLIGADO**. Avellaneda, El Rabón, Florencia, La Sarita, Lanteri, Las Toscas, Reconquista, San Antonio de Obligado, Tacuarendí, Villa Ana y Villa Ocampo.
**VERA.** Calchaquí, Fortín Olmos, Intiyaco, Los Amores, Margarita, Tartagal y Vera.
**9 DE JULIO.** Campo Garay, Gato Colorado, Montefiore, Tostado y Villa Minetti.

**13 nuevos Servicios Locales creados en el marco del Plan del Norte**
**2016:** Villa Guillermina y Esteban Rams.
**2017:** Berna, El Arazá, Guadalupe Norte, Ing. Chanourdie, Las Garzas, Los Laureles, Malabrigo, Nicanor Molinas, Garabato, La Gallareta y Gregoria Pérez de Denis.

**General Obligado.** "$3.1 millones en 2016 para el "Programa de fortalecimiento de las prácticas y condiciones de alojamiento en los ámbitos de cuidados alternativos residenciales para niñas, niños y adolescentes".



### Sistema de protección integral de mujeres víctimas de violencia

● Nombramiento de cuatro delegadas de Promoción de Derechos y Prevención y Atención de la Violencia de Género: dos para la Región 1 y dos para la Región 2.
● Consejos Regionales para Asistir, Prevenir y Erradicar las Violencias contra las Mujeres: en 2016 encuentros realizados en Reconquista y Las Toscas, y en 2017, en Calchaquí y Tostado.
● Red de Casas de Protección y Fortalecimiento de Mujeres en Situación de Violencia: convenios con dos localidades del departamento General Obligado (localización confidencial) y una del departamento Vera.
. Convenio para la conformación de Espacio de Mujeres en Vera.

**Programa de creación y fortalecimiento de Áreas Mujer.** En su primera etapa de implementación se firmaron 12 Convenios con municipios y comunas para la creación de "Áreas Mujer" a fin de potenciar las políticas de género a escala local: El Rabón, Florencia, Las Toscas, Malabrigo, Reconquista, Tacuarendí, Villa Guillermina y Villa Ocampo en General Obligado; Calchaquí, Margarita, y Vera en el departamento Vera; y Tostado, en el departamento 9 de Julio. Inversión: $850.000.

**Por mí, por todas.** Fortalecimiento de la articulación institucional con organizaciones de la sociedad civil: otorgamiento de becas a mujeres en situación de vulnerabilidad que participan en proyectos destinados a promover los derechos de las mujeres en General Obligado (Campo Hardy, El Rabón, Florencia y Reconquista) y en el departamento Vera (Tartagal).

### Centros de Cuidados Infantil. El Trabajo No es Cosa de Chicos

Los Centros de Cuidados Infantil (CCI) tienen como principal objetivo, prevenir y erradicar el trabajo infantil y las peores formas de trabajo adolescente.
En el norte provincial funcionan en La Sarita, San Antonio de Obligado, Tacuarendí, Avellaneda, Reconquista y Tostado.
Durante el año 2016 albergaron a más de 400 niños, niñas y adolescentes con una erogación presupuestaria destinada a su funcionamiento y organización de más de $1,3 millones.
En el año 2017, ascendió a $3 millones.

## INGENIA. Bancamos tus ideas

Programa que busca fortalecer e impulsar la ciudadanía joven mediante la participación y el asociativismo joven, a través del financiamiento de acciones y/o actividades de las juventudes.

**EDICIÓN 2016.** Se seleccionaron 95 proyectos para los tres departamentos del Plan del Norte destinados a grupos juveniles de 34 localidades.

**EDICIÓN 2017.** De los 287 proyectos presentados para INGENIA 8 en los departamentos, 192 fueron seleccionados, esto es, el 67% del total de proyectos presentados fue aprobado. Más de 1000 jóvenes participaron de las distintas intervenciones que significaron una inversión de $3,4 millones.

| DEPARTAMENTOS | PROYECTOS PRESENTADOS | PROYECTOS SELECCIONADOS | % SELECCIÓN POR DEPARTAMENTO |
|---|---|---|---|
| GRAL. OBLIGADO | 211 | 139 | 66% |
| VERA | 36 | 28 | 78% |
| 9 DE JULIO | 40 | 25 | 63% |
| | **287** | **192** | **67%** |

***RAICES:***
***Red de Arraigo, Inclusión y Cooperación en Santa Fe***

*En la edición 2017, el programa se lleva adelante en 12 localidades comprendidas por el Plan del Norte: Gato Colorado, Villa Minetti, Campo Garay, Esteban Rams, Toba, La Gallareta, Margarita, Garabato, Nicanor Molinas, San Antonio de Obligado, El Rabón e Ingeniero Chanourdie.*
*La implementación se realiza entre mayo del 2017 y mayo de 2018. Este período comprende: capacitaciones, formulación de proyectos productivos, puesta en marcha de los emprendimientos y asistencia técnica de los mismos.*

***Inversión: $6 millones.***



## Programa de fortalecimiento a Centros de día

El fin de este programa es el acompañamiento y fortalecimiento a centros de día que trabajan con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
Durante 2017 se firmaron 9 convenios por un monto superior a $1 millón.
Durante 2016 fueron $721.000 los destinados al programa en los tres departamentos.

## Inclusión con bienestar para Adultos Mayores

$3,1 millones distribuidos durante 2017 por convenios con municipios, comunas, SAMCos y entidades privadas destinados a racionamiento e insumos para hogares y/o residencias de internación, comedores externos, entidades de internación y el Programa alimentario para la tercera edad.
Durante 2016 la cifra destinada a convenios fue de más de $1,5 millones.





## Políticas de desarrollo para comunidades indígenas

**Entrega de carpetas técnicas en el marco de la Ley 26.160 y sus respectivas prórrogas.**
IPAS formaliza un convenio con el INAI para un relevamiento técnico, jurídico y catastral de la situación dominial de las tierras que ocupan las Comunidades indígenas de la provincia.
Las Comunidades PEDRO JOSÉ de Tostado, EL PIGNIG de Guadalupe Norte, CACIQUE COLASHI de Los Laureles, KAMI IAPA de Paraje el Toba - Margarita, y COMCAIRIPI de Calchaquí, recibieron sus carpetas con el informe histórico - antropológico de la relación material - simbólica que las comunidades tienen con sus territorios, cartografías y cuestionarios socio - comunitarios.

---

**Programa "Abastecimiento de Agua Potable y Segura para Comunidades Indígenas".**
Entre los propósitos del programa, se pretende incorporar el saneamiento en las estrategias de gestión de las Comunidades Indígenas y el acceso al agua apta para el consumo humano.
En distintas etapas de intervención: NATOCOI de Florencia, RAHACHAGLATE de La Lola, NAINIC de Reconquista y CACIQIE COLASHI de Los Laureles.

---

**Profesionalización de los maestros Idóneos Indígenas / Educador Intercultural Bilingüe Indígena.**
Trayecto formativo que tiene por objetivo generar una intervención pedagógica-didáctica desde un enfoque intercultural fortaleciendo el desarrollo de las lenguas y culturas indígenas. Participan idóneos en ejercicio e integrantes de Comunidades Indígenas hablantes de lengua materna de los pueblos Qom y Mocoví.

---

**Reconfiguración de escuelas a la Modalidad Intercultural Bilingüe** en 7 instituciones con alto porcentaje de estudiantes pertenecientes a los pueblos Mocoví y Qom (Res. 1188 de 2017).
Escuela 418 de Tostado; Escuela 6111 y NRES Orientada 4314 de La Lola; Escuela 6116 de Berna; 453 de Los Laureles; 1310 de Paraje El Toba; y Anexo 1580 de Margarita.

---

**Celebración de Convenios promoviendo el desarrollo de actividades para realizar turismo social. Organización de juegos recreativos con protagonismos de personas adultas mayores con las Comunidades:**
**9 de Julio:** PEDRO JOSÉ de Tostado
**G. Obligado:** NATOCOI de Florencia, QOMPI de Las Toscas, EL PIGNIG de Guadalupe Norte, RAHACHAGLATE de La Lola, CACIQIE COLASHI de Los Laureles.
**Vera:** KAMI IAPA de Paraje el Toba - Margarita, COMCAIRIPI de Calchaquí.

## *INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICAS DEPORTIVAS*

### Plan de regularización y fortalecimiento de Clubes del Norte

Luego de más de 12 años de intervención, se inició el proceso de regularización del CoProDe, trabajando en forma conjunta con los distintos actores del deporte provincial; representantes de asociaciones, federaciones, federación de clubes y otras instituciones a las que se entregaron equipos informáticos y softwares.

En el seno del CoProDe se constituyeron dos comisiones a los efectos de evaluar y analizar tanto las solicitudes de aporte de capital privado y deporte comunitario, como las efectuadas por federaciones y asociaciones deportivas.

Durante 2016 y 2017 se entregaron contribuciones a clubes a través de los programas del CoProDe, Aporte de Capital Privado y Aporte al Deporte Comunitario.

$3,1 millones se distribuyeron en entidades de los tres departamentos.

### Santa Fe Juega

El programa provincial Santa Fe Juega, implementado por los ministerios de Desarrollo Social, Innovación y Cultura y Educación, está orientado a jóvenes de 11 a 18 años de toda la provincia.

**EDICIÓN 2017. Total de jóvenes de los departamentos del Plan del Norte participantes: 19.807**

Totales por departamento:

Vera 5.181 • General Obligado: 11.547 • 9 de Julio: 3.079

Más de $5,4 millones de ejecución presupuestaria del Programa en el ámbito del Plan del Norte.



## *PISTAS DE ATLETISMO*

*En el marco de Santa Fe Juega se construyeron pistas de atletismo departamentales.*
*Se inauguraron la pista de atletismo de Tostado -inversión de más de $7 millones-, y en San Bernardo un polideportivo -inversión de $2 millones-. En Vera, se entregó la pista de atletismo al municipio.*



## Juegos Federados Región Norte

En julio de 2017 se llevó adelante la primera edición del Juego de las 3 Regiones, de la que participaron más de 200 jóvenes de las provincias de Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero.
La delegación santafesina estuvo conformada por alrededor de 60 deportistas de los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado, y sus acompañantes, directores y organizadores. De la misma manera, con tres departamentos, armaron sus equipos Chaco y Santiago del Estero.





## Infraestructura Deportiva: Nuevos natatorios públicos

En el marco del Programa "Derecho al agua y a aprender a nadar" se financian piletas plásticas para recreación y enseñanza de la natación.
En 2017, se inauguraron las piletas públicas en San Bernardo y Logroño, mientras que en 2018 se culminó la de Tartagal.
Además, se firmó un convenio por $100.000 con la Comuna de Cañada Ombú para la instalación de una unidad.





# *PARALELO 29°. PROGRAMA CULTURAL DEL NORTE*

## Recuperación parcial de ruinas de ex fábrica Forestal en Villa Ana y chimeneas de la región, solicitando la Declaración de patrimonio industrial de la humanidad a la UNESCO

Durante 2018 un equipo de expertos en patrimonio realizará un relevamiento y catálogo de elementos arquitectónicos y paisajístico-ambientales vinculados con la historia del norte santafesino como enclave industrial, con el objeto de formular un catálogo que los identifique y valorice para su conservación y posterior manejo.
Este relevamiento se propone como la base sobre la cual configurar a futuro y en etapa siguiente, la formulación de un plan de recuperación y puesta en valor de los bienes industriales y culturales de esta particular región de la provincia.

## Bibliotecas Populares

**2017**

- Asesoramiento y orientación institucional: 29 acciones en 22 bibliotecas;
- Incremento del acervo bibliográfico: 40 acciones en 27 bibliotecas;
- Rescate de la memoria: 2 acciones en Tostado y Las Toscas;
- Cinemóvil: en Guadalupe Norte, Las Toscas, Reconquista, San Antonio de Obligado, Tartagal, Tostado y Villa Ocampo;
- Promoción de la lectura: 49 acciones en 29 bibliotecas;
- Capacitaciones: en Tostado, Las Toscas y Reconquista;
- Avances en creación de nuevas bibliotecas (recuperación, incorporación y/o adecuaciones): 7 acciones.

**2016**

- Cinemóvil: presencia en Las Toscas, Villa Ocampo, San Antonio de Obligado, Reconquista y Berna;
- Bibliomóvil: recorrió Villa Ocampo, Las Garzas, Malabrigo, Berna, Nicanor Molinas, Reconquista, Ingeniero Chanourdié, San Antonio de Obligado, Tacuarendí, La Potasa, Tartagal, Fortín Olmos, Intiya¬co, Tostado, San Bernardo, Santa Margarita, Villa Minetti, Gato Colorado;
- Entrega de material a la biblioteca de Villa Ocampo; talleres en Las Toscas; participación en las Ferias del libro de Malabrigo e Intiyaco;
- 46 acciones en bibliotecas, puntos de trabajo, apoyo y fomento.




## Querer, Creer, Crear. Culturas en movimiento

3.200 inscriptos tuvo la edición "Reconquista" del Programa Querer, Creer, Crear, abarcando músicos, cantantes, bailarines, murgas, artesanos, emprendedores, artistas visuales, actores, realizadores audiovisuales y fotógrafos. Las actividades se desarrollaron durante cuatro días en mayo de 2017.

En esta edición, el Programa convocó a actores de 27 localidades de los departamentos Vera y General Obligado: Arroyo Ceibal, Avellaneda, Berna, Calchaquí, Cañada Ombú, El Arazá, Fortín Olmos, Garabato, Golondrina, Guadalupe Norte, Ingeniero Chanourdié, Intiyaco, La Gallareta, La Sarita, Lanteri, Las Garzas, Los Amores, Los Laureles, Malabrigo, Margarita, Nicanor Molinas, Reconquista, Tartagal, Toba y Vera.

En septiembre 2017 se realizaron las actividades de los rubros Teatro y Audiovisuales: presentación de obras, capacitaciones y una charla-taller con el actor Juan Palomino.



## Territorio de Encuentros

A través de la convocatoria realizada en noviembre de 2016, Territorio de Encuentros seleccionó 26 proyectos de municipios, comunas y grupos culturales correspondientes a los tres departamentos del Plan del Norte, a los que acompañó técnica y financieramente por un monto total de $935.000.-

En mayo del 2017, el programa produjo en Reconquista una "Ronda de Encuentros" junto a los responsables de cada proyecto, para continuar el asesoramiento, capacitación y acompañamiento de las iniciativas. En tanto, a modo de celebración y cierre, en el mes de septiembre se realizó en la ciudad de Romang el "Encuentro de los dos besos, territorios para la identidad", un evento pensado para que los proyectos presentaran en sociedad sus propuestas culturales junto a artistas y productores locales.

En el marco del Sistema de Estímulo a la Producción Cultural, el programa Escena Santafesina premió a un grupo de seis propuestas de la región por un total de $200.000.

APOYOS

En 2017 la línea de Apoyos concretó ayudas a 13 proponentes aportando $260.000 destinados a movilidad, formación, sustentabilidad y eventos.

## Espacio Santafesino

2017. Se otorgaron $205.000 en dos asignaciones estímulos para proyectos audiovisuales y fonográficos de Reconquista y Villa Ocampo.

2016. Se otorgaron asignaciones estímulo por $210.000 a tres proyectos de audiovisual, fonográfico y editorial • Se estrenó en Reconquista el largometraje "Sequía", ganador de la convocatoria • Se realizó en Reconquista un encuentro con la cultura que incluyó recitales a cielo abierto de ganadores • Se sumaron 2 nuevas salas al Corredor Audiovisual: en Las Toscas y Villa Ana.

---

**BERNI PARA NIÑOS** La muestra "Berni para niños" pasó durante 2016 por Villa Minetti y Tostado.

## Periplo colectivo. La zona de los dos besos

Durante 2016 y 2017 se realizaron viajes desde los tres departamentos hacia Santa Fe y Rosario.

En 2017 las delegaciones partieron desde Reconquista, Villa Ocampo, Malabrigo, Vera, Calchaquí, Intiyaco, Tostado, Gato Colorado, Villa Minetti.






**Gira del Norte: Conciertos Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe**
En 2016 la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe brindó conciertos en: Tostado, Villa Minetti y Gregoria Pérez de Denis (9 De Julio); Reconquista (General Obligado); y Vera (Vera), representando una ejecución presupuestaria de $585.500.-



## *SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA*

Desde la Dirección Provincial de Seguridad Alimentaria se propone el abordaje integral de la Seguridad y Soberanía alimentaria a través de la sensibilización, capacitación y acompañamiento en las instituciones dependientes del Ministerio de Desarrollo Social (residencias de adultos mayores, centros de acción familiar y residencias de niños, entre otras) en Reconquista, Tartagal, Vera, Villa Ocampo y Tostado.

**Algunas acciones realizadas durante 2016 - 2017:**
Confección de un instrumento diagnóstico para tener información actualizada y relevante sobre la alimentación en las instituciones, y formulación de un manual de buenas prácticas en manipulación de alimentos y modelos de menú atendiendo a la nutrición, para favorecer una alimentación segura y saludable desde las instituciones públicas y de organizaciones de la sociedad civil.
Capacitaciones con ASSAl (Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria) para la obtención del Certificado de Manipulación de Alimentos, y otros talleres brindados sobre educación alimentaria nutricional.
Articulación con INTA para el desarrollo de huertas en las instituciones, fomentando a través de ello estrategias que contribuyen a ampliar el acceso de alimentos a nivel familiar y comunitario. Se promueve la autoproducción y el consumo de alimentos locales y de estación.

## Plan Tecnológico para la Prevención y Persecución del Delito

**2017:** 17 móviles para la policía de Vera y 9 de Julio. Las unidades fueron distribuidas en 12 localidades.
En 9 de Julio, se asignaron ocho camionetas: tres para Tostado, y un móvil para cada una de las localidades de Pozo Borrado, Logroño, Villa Minetti, Gregoria Pérez de Denis y Gato Colorado.
En el departamento Vera los vehículos se distribuyeron entre Los Amores, Las Gamas, Fortín Olmos, Calchaquí, Margarita, dos para el comando radioeléctrico de Vera, uno para el Grupo de Acción Táctico y uno para la Unidad Regional XIX que funciona conforme a las localidades que lo demanden en materia de transitabilidad de caminos.
Se entregaron además 24 vehículos 4×4 para la Dirección General de Seguridad Rural Los Pumas.

**2016:** Se entregaron ocho nuevas camionetas para la Unidad Regional IX de Reconquista y aportes para reforzar la seguridad en el departamento.




## Programa Vínculos

"Vínculos" busca la prevención social de violencias y delitos, abordando las múltiples variables que inciden en la ocurrencia de los mismos. Para ello promueve el involucramiento de los actores públicos y privados en la problemática de la seguridad, con la participación directa de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil, porque nadie mejor que quienes conviven día a día en un territorio determinado para realizar las propuestas de solución posibles para ese territorio.

Durante el año 2015 en los departamentos incluidos en el Plan Norte, desde el Programa Vínculos se firmaron convenios de trabajo en materia de co-producción de seguridad con 12 localidades de los departamentos Vera y General Obligado por un monto de $1,8 millones.

Durante la convocatoria 2016 se aprobaron proyectos de 16 localidades por $2,2 millones, gran parte de los cuales se destinaron a mejorar la prevención social y situacional del delito.
Las iniciativas aprobadas corresponden a Tacuarendí, Las Garzas, Nicanor Molinas, El Arazá, El Rabón, San Antonio de Obligado, Villa Ocampo, Las Toscas, Avellaneda, La Sarita, Guadalupe Norte, Berna, Lanteri, Villa Minetti y Vera.

## Unidad Penitenciaria Santa Felicia

En julio de 2017 se licitó la construcción de un pabellón en la Unidad Penitenciaria de Santa Felicia (departamento Vera).
La obra tiene un presupuesto oficial de más de $46 millones.
El proyecto es llevado a cabo por el Ministerio de Obras Públicas y contempla la ejecución en dos plantas de un pabellón de un total 68 celdas individuales, galería para visitas, garitas, conserjería y cerco perimetral de seguridad y vigilancia destinados a albergar internos carcelarios, respetando al efecto los protocolos del sector seguridad en vigencia. La superficie total a construir es de 1620 metros cuadrados cubiertos.



# 10| Economía para el desarrollo

# PROYECTO LÍNEA 3: **ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO**

### Desarrollo industrial

**1.** Plan de industrialización para el norte

**2.** Industrialización de la Micro-Región 9 de Julio

### Economías regionales y agregado de valor

**3.** Programa de apoyo a la Agricultura Familiar en el norte Santafesino

**4.** Agregado de valor a las carnes autóctonas del norte provincial

**5.** Fortalecimiento y Desarrollo del cluster Algodonero Santafesino

**6.** Desarrollo cuencas lecheras Noreste y Pozo Borrado

**7.** Polo Florícola del Norte Santafesino

**8.** Promoción del Turismo en el Norte Santafesino: Forestal, Rural, Cultural, Etc.

**9.** Plan de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural

**10.** Desarrollo del sector sucro alcoholero: Plan Zafra

### Asociativismo y comercialización

**11.** Programa de fortalecimiento del asociativismo y emprendedurismo en el norte santafesino

**12.** Plan de Economia Social y Solidaria

**13.** Espacio de comercialización para emprendedores agroalimentarios con la marca Productos de mi Tierra

**14.** Creación Zona Primaria Aduanera

### Investigación e innovación tecnológica

**15.** Polo Bioenergético Santafesino

**16.** Polo Tecnológico Regional del Norte Santafesino

**17.** Santa Felicia: Centro Operativo Forestal y planta piloto de generación de energia renobable

**18.** Restauración y puesta en valor Estancia Las Gamas

### Infraestructura y energías para la producción

**19.** Sistemas de Fas por redes - Gasoducto del NEA

**20.** Riego Distrito Avellaneda

**21.** Riego Distritos Villa Ocampo y Las Toscas - Polo Sucro - Alcoholero

**22.** Obras Hidráulicas en Bajos Submeridionales: Readecuamiento Canal Interprovincial RP 35

**23.** Ampliación Estación Transformadora Romang

**24.** Nueva Estación Transformadora Las Toscas

**25.** Nueva Estación Transformadora en Vera

**26.** Nueva Línea de Alta Tensión 132 KV ET Romang - ET Chapero

**27.** Nueva Estación Transformadora Avellaneda

**28.** Nueva Línea de Media Tensión Vera - Fortín Olmos

**29.** Nueva Línea de Media Tensión Villa Ocampo - Villa Ana - Los Tábanos

**30.** Línea de Media Tensión Villa Minetti - El Nochero

**31.** Nueva Línea de Media Tensión Tostado - Bandera

**32.** Nuevos Distribuidores de Mesa Tensión de la Estación Transformadora Chapero

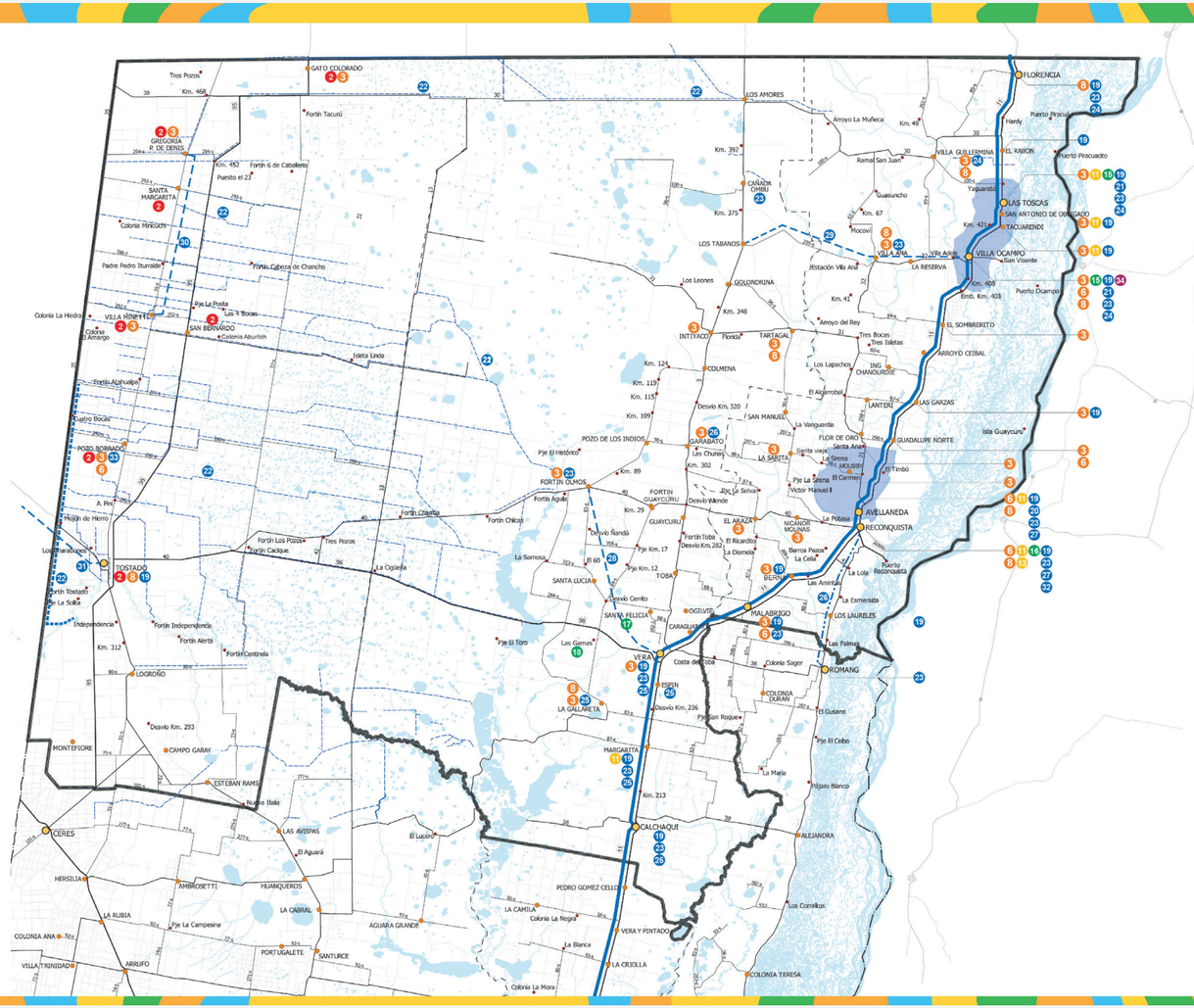
**33.** Nueva Sub Estación Transformadora Pozo Borrado

### Producción sostenible

**34.** Unidades Locales de Producción más Limpia y Eficiencia Ambiental

**35.** Plan de manejo Bajos Submeridionales

**36.** Programa Línea Verde de créditos para Pymes



## *DESARROLLO INDUSTRIAL*

### Plan de desarrollo industrial

Con el objetivo de aumentar la capacidad productiva del territorio, diversificar su matriz productiva, promover la creación de valor en origen y aumentar el empleo, son tres los programas que en el marco del Plan Industrial tiene alcance territorial en los departamentos del norte:

**Programa de Inversión productiva.** Línea de crédito productiva con tasa competitiva.
Total de inversión estimada: $147,8 millones. En ejecución.

**Más PyMEs mejor Santa Fe.** Proyectos presentados y aprobados: dos de Villa Ocampo y uno de Avellaneda. Aporte provincial: $362.500. En ejecución.

**FOPROPI. Fondo para Mejoras de Infraestructura en Parques, Áreas y Distritos Industriales**
$6,8 millones destinados a proyectos ejecutados y en curso en departamentos del Norte.

• Reconquista. Obra: Parque Industrial Oficial de Promoción de Reconquista. Pavimento, Iluminación parcial en acceso norte y reconstrucción de acceso al Parque Industrial. $10,4 millones. Financiamiento: $8,3 millones de PROMUDI y $2,1 millones de ANR Dirección General de Industrias. Ejecutado.

• Avellaneda. Obra: Parque Industrial Oficial de Promoción de Avellaneda. Estabilizado Granular de Calles de Acceso Norte al Parque Industrial. Monto de solicitud $11,5 millones. En proyecto.

• Reconquista. Distrito Industrias y Talleres. Obras de infraestructura y Servicios: pavimentación, red de agua y cloacas para 31 lotes. $17,7 millones. Licitado septiembre 2017.

### PUEBLOMÍO. Tu futuro en tu pueblo

PuebloMío tiene como objetivo el desarrollo económico y poblacional de las comunas a través de la implementación de herramientas, iniciativas y acciones interministeriales.
Nicanor Molinas, en el departamento General Obligado, fue la primera comuna en presentar un predio propio para la radicación de emprendimientos industriales que se sumen al Programa accediendo a los beneficios que este otorga.
En encuentra en ejecución la obra eléctrica extramuro licitada en noviembre de 2017 para el área industrial, por $1,9 millones. Se avanza actualmente con las gestiones para concretar la obra de infraestructura vial que tendrá un presupuesto estimado de $6 millones.



## *ECONOMÍAS REGIONALES Y AGREGADO DE VALOR*

### Programa de apoyo a la Agricultura Familiar en el Norte Santafesino

**2017.** En el mes de marzo se realizó la Jornada anual sobre "Políticas Santafesinas Para La Agricultura Familiar" en el Centro Operativo Ángel Gallardo (Santa Fe). Participaron 31 organizaciones que integran el Movimiento de Pequeños Productores de Santa Fe (MoPProFe) Autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo Provincial, INTA, Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación, Universidades e invitados especiales.

Durante **2016** y **2017**, a través del apoyo a emprendimientos Productivos de las organizaciones pertenecientes al Movimiento de Pequeños Productores de Santa Fe (MOPROFE), se financiaron proyectos de 20 organizaciones, alcanzando a 390 pequeños productores familiares y un fortalecimiento institucional. La inversión total fue de $1,5 millones.

9 proyectos formulados y aprobados de mejora de módulos productivos para la agricultura familiar a través de las Escuelas de la Familia Agrícola (EFAs), identificados en las mesas de desarrollo rural que funcionan en los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado. Las EFAs pertenecen a las localidades de: Moussy, Arroyo Ceibal, Villa Ocampo, La Sarita, Espín, Intiyaco y el Anexo Km. 50, y Colonia El Inca, Tostado. Se llevan invertidos "$1.1 millones".

### Agregado de valor a las carnes autóctonas

Aportes entregados a productores.
Inaugurada durante 2016 una unidad de faena y elaboración para bovinos y porcinos en Gato Colorado, departamento 9 de Julio, con una inversión de más de $700.000.



## Desarrollo del sector sucro-alcoholero: Plan Zafra

$20 millones entregados al sector cañero de Las Toscas como apoyo y estímulo al desarrollo de la actividad.

## Fortalecimiento y Desarrollo del clúster Algodonero Santafesino

A los fines de generar acciones en innovación y desarrollo del sector algodonero y de avanzar en la ejecución de los objetivos previstos se presentaron los siguientes avances:

En conjunto con APPA (Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera) y un grupo de organizaciones y empresas (INTA Reconquista, Cooperativa de Trabajo Textil Enhebrando Metas Limitada, Unión Agrícola de Avellaneda, Algodonera Avellaneda S.A. y DiviAgro) se trabaja en el abordaje de la trazabilidad del algodón, proceso que facilita el control de gestión interna, contribuye a la certificación de productos, a la localización rápida de partidas con problemas y a la toma de decisiones a tiempo y certeras, brindando además a los consumidores transparencia y confianza.

Con una inversión cercana a los $8,5 millones se adquirió el **Laboratorio de análisis de fibra de Algodón HVI,** único equipo que cumple con todas las condiciones necesarias para poder completar una cadena algodonera de calidad superior.

**Septiembre:** Desarrollo de las Jornadas Científico-tecnológicas del Algodón.

**2016:** $18 millones otorgados a la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera (APPA) en Avellaneda, destinado a impulsar la expansión sustentable del cultivo.

## Promoción del Turismo en el Norte Santafesino: Forestal, Rural, Cultural, Etc.

Durante 2016 se realizó con las localidades de la Región Jaaukanigás el Taller de transferencia metodológica "Foro de Diálogo Turístico" en la ciudad de Avellaneda.

Durante los años 2016 y 2017 se han formado en Santa Fe a personal de municipios y comunas en gestión turística a través de becas parciales para el Programa de Innovación Turística Santafesino -PITSA-.

Se convocó durante 2017 a actores de los tres departamentos para apuntar a un desarrollo turístico conjunto, integrando las propuestas de Jaaukanigás, con las de Pueblos Forestales y el Turismo Rural.

En 2018 se desarrollarán con ese objetivo capacitaciones en los tres departamentos y productos destinados a la difusión y promoción del norte como destino turístico.




## Plan de Desarrollo Rural

**Programa de Apoyo a Grupos de Pequeños Productores Rurales del Centro Norte Santafesino**

Creado con el objetivo de contribuir al sostenimiento y desarrollo de hogares vinculados a pequeñas unidades productivas ganaderas (bovinos y pequeños animales), tamberas, hortícolas, granjas, apícolas, mejorando las condiciones en que se desarrolla el trabajo, la producción, la vida familiar y comunitaria; fomentando la participación y la organización política de productores rurales.

A la fecha se han inventariado alrededor de 50 grupos de productores/as, que comprenden a más de 600 unidades productivas y hogares familiares, residentes en el ámbito rural y periurbano del centro norte provincial, con producciones diversas: cría bovina; cría bovina y tambo, cría pequeños animales, huerta, granja, cerdos, apicultura, que serán acompañados por equipos técnicos. El Programa prevé cooperar con el trabajo que vienen realizando 6 Organizaciones Sociales.

Las acciones previstas son: acompañamiento técnico sin cargo y apoyo económico a grupos de pequeños productores rurales; aprendizaje y desarrollo de experiencia laboral en la producción hortícola, vivero y granja, destinada a jóvenes y desempleados, residentes en zonas rurales y periurbanas empobrecidas.

**Programa de asistencia financiera para la reconversión productiva de pequeños y medianos productores**

Destinado a pequeños y medianos productores no bancarizados (ganadería bovina -establecimientos hasta 200 vacas-, bubalina, ovinos, caprinos, porcinos, aves, piscicultura).

Actividades a financiar: productivas primarias, industriales y de servicios asociados

Durante noviembre 2017 se abrió la recepción de proyectos, a través de técnicos vinculados al Plan de Desarrollo Rural: Programa de Apoyo a Grupos de Pequeños Productores Rurales; INTA; SAF.



## *ASOCIATIVISMO Y COMERCIALIZACIÓN*

### Programa de fortalecimiento del asociativismo y emprendedurismo

**Programa CREAR Comunidad Emprendedora.**
Con el objetivo de promover el desarrollo de emprendimientos sostenibles de carácter individual y/o asociativo, a través de asistencia técnica, acompañamiento y capacitación mediante las denominadas "Organizaciones Ejecutoras y Rondas de emprendedores" se llevaron adelante las intervenciones descritas a continuación en el norte provincial por un monto de $3,1 millones alcanzando la formulación de 70 proyectos en la región.
**Departamento 9 de Julio:** Se entregaron aportes para el fortalecimiento institucional de las organizaciones ejecutoras del programa por $255.000 a la Asociación para el desarrollo para el departamento 9 de Julio. Esto incluyó a emprendedores de las localidades de Tostado y Villa Minetti. Se financiaron en estas localidades a enero de 2018, 10 proyectos por un monto total de $342.967.
**Departamento Vera:** Se entregaron aportes a los equipos técnicos que trabajaron en territorio por un monto de $141.000, destinados a Vera, Calchaquí y Tartagal. Se financiaron en estas localidades a enero de 2018, 8 proyectos que representan una inversión de $281.000.
**Departamento General Obligado:** Se entregaron aportes para el fortalecimiento institucional de las organizaciones ejecutoras de Avellaneda, Villa Ocampo y Las Toscas por $237.000. Se financiaron a enero de 2018 en estas localidades un conjunto de 17 proyectos invirtiendo más de $1.8 millones.





Durante 2016 se puso en marcha la Cooperativa de Servicios Educativos (Educoop) para brindar formación y capacitación a otras cooperativas de la provincia. En el período 2016-2017 se transfirieron a cooperativas $540.000 a través del Fondo de Promoción Cooperativa para su fortalecimiento institucional. Se participó activamente en procesos de recuperación de empresas para mantener fuentes de trabajo en la región.

### Plan de Economía Social y Solidaria

El Plan de Economía Social y Solidaria formulado por el Ministerio de la Producción fue presentado en el mes de agosto de 2017. Su objetivo es consolidar y potenciar la presencia cooperativa y mutual en Santa Fe.
Se avanzó en la conformación de la Asociación Civil de emprendedores de la economía social de la provincia.
Al mismo tiempo se capacitó a grupos pre-cooperativos en Vera, Avellaneda y Reconquista: a grupos pre-mutualistas en Villa Ocampo y Margarita; se brindó asistencia técnica para la normalización de estados contables y se acompañó el proceso de conformación de cooperativas escolares.

*Espacio de comercialización para emprendedores agroalimentarios con la marca Productos de mi Tierra*

Se inauguró en agosto de 2017 el local comercial "almacén de quesos" en Avellaneda, que permite a emprendedores agroalimentarios que cuentan con la marca provincial "Productos de mi Tierra" ofrecer su producción.
El espacio comercializa los productos de 45 micro, pequeñas y medianas empresas provinciales y es gestionado por la Cooperativa "Colonias Unidas".
Licencias de la marca provincial "De Mi Tierra. Santa Fe": actualmente cuentan con la distinción 22 MiPyMEs agroalimentarias de los departamentos 9 de Julio, Vera y Gral. Obligado.
Créditos para el agregado de valor en MiPYMEs agroalimentarias se financiaron 9 emprendimientos de los departamentos Vera y General Obligado por un monto de $1.480.000.-

## *INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA*

### Polo Tecnológico Regional del Norte Santafesino

En consolidación. Hoy cuenta con coordinador y Plan Estratégico propio. El proyecto de Ley del PTRNS espera la sanción definitiva.
Se entregó $1 millón para la puesta en valor del espacio e inmueble. La UTN Reconquista es la encargada de la administración de los fondos. Inversión total estimada: $5 millones.

**Capacitaciones.** 2016: Formulación y gestión estratégica de proyectos de innovación • 2017: La nueva generación de jóvenes y los desafíos del management; Emprendiendo el futuro: Herramientas para iniciar una idea de negocio; Gestión del talento humano; Vigilancia estratégica en los negocios tecnológicos.

Se realizó en mayo de 2017 en Reconquista la 1° Ronda de Tecno-Negocios, a fin de impulsar la articulación y consolidación de sectores industriales con universidades y centros de investigación, e incrementar las capacidades científicas y tecnológicas generando más empresas de alto valor agregado que propicien un desarrollo local. Participaron 40 empresas, 60 investigadores y 17 instituciones.

**Proyectos y eventos** de investigación y desarrollo e innovación científico-tecnológica financiados por más de $2,5 millones:

- Desarrollo de una nueva formulación para fabricar ladrillos de hormigón compactado, que permita la construcción rápida y sencilla de viviendas mediante un sistema de encastre. Villa Ocampo.
- Producción de biocombustibles a partir de aceites de algodón de elevada acidez y bajo índice de yodo. Reconquista.
- Foro científico tecnológico de algodón; Jornada de materiales avanzados 2017; Jornada de jóvenes investigadores tecnológicos JIT 2017.
- Formulación y desarrollo del plan estratégico para el fortalecimiento de la incubadora de empresas de la ciudad de Avellaneda.
- Biomasa del Norte - Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la Biomasa del Norte de Santa Fe.
- Maquina transplantadora hortícola semiautomática para múltiples especies. Reconquista.





### *Restauración y puesta en valor Estancia Las Gamas*

*Se finalizaron las obras de restauración y puesta en valor integral de la Estancia, del edificio y sus elementos arquitectónicos, con una inversión de aproximadamente $4 millones.*
*Se realizan obras de reacondicionamiento del Centro Genético para su rehabilitación.*

## *INFRAESTRUCTURA Y ENERGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN*

| | | |
|---|---|---|
| Estación Transformadora Romang. Obras que duplican la potencia para localidades de Vera y General Obligado. | En ejecución. | $19,8 millones. |
| Nueva línea de Media Tensión Villa Ocampo - Villa Ana - Los Tábanos. | Iniciado el proyecto. | |
| Nueva Línea de Media Tensión Villa Minetti - El Nochero. | Finalizado. | $35 millones. |
| Distribuidores de Tensión Estación Transformadora Chapero (Reconquista). | En ejecución. | $8,5 millones. |
| Nueva Estación Transformadora Avellaneda. | En ejecución. | $110 millones. |






## *PRODUCCIÓN SOSTENIBLE*

### Unidades Locales de Producción más Limpia y Eficiencia Ambiental

SDurante 2016, más de 20 personas finalizaron la diplomatura dictada en Villa Ocampo sobre "Producción más limpia y eficiencia ambiental".
La Provincia realiza un aporte de $3.407.500 con destino a la Unidad Local de Producción Más Limpia de Villa Ocampo.
Se presentó la Unidad de Producción más Limpia en Tostado, para todo el Departamento 9 de Julio.

### Plan de manejo Bajos Submeridionales

Se puso en marcha del Consejo Regional de los Bajos Submeridionales (Ley Provincial N° 13.225).
Se nombró un coordinador técnico y se está generando, junto a las instituciones participantes, el plan de acciones; se acordó la metodología de trabajo del espacio, así como la necesidad de trabajar sobre la legislación vigente analizando las posibilidades de actualización y/o modificación.
En Junio autoridades de la provincia de Chaco, Santa Fe y Santiago del Estero se reunieron con el objetivo de planificar en conjunto el abordaje del escurrimiento de aguas en el Sistema de Bajos Submeridionales y acordar un plan de obras.

### Producción + energética

Programa provincial para promover la implementación de proyectos de bioenergías en producciones primarias con foco en digestión anaeróbica y producción de biogás.
Resultaron dos preadjudicaciones en localidades del Norte, de los 16 proyectos preseleccionados: Villa Ocampo y Avellaneda.
En ejecución de Etapa 1. Contratación de consultores y asignación de proyectos.
Presupuesto: $2 millones.

## AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
**Miguel Lifschitz**

Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe
**Carlos Fascendini**

Ministro de Gobierno y Reforma del Estado
**Pablo Farías**

Ministro de Infraestructura y Transporte
**José León Garibay**

Ministra de la Producción
**Alicia Mabel Ciciliani**

Ministro de Desarrollo Social
**Jorge Mario Álvarez**

Ministro de Justicia y Derechos Humanos
**Ricardo Isidoro Silberstein**

Ministro de Seguridad
**Maximiliano Nicolás Pullaro**

Ministro de Economía
**Gonzalo Miguel Saglione**

Ministra de Salud
**María Andrea Uboldi**

Ministro de Trabajo y Seguridad Social
**Julio César Genesini**

Ministro de Obras Públicas
**Pedro Juan Morini**

Ministro de Medio Ambiente
**Jacinto Raúl Speranza**

Ministra de Educación
**Claudia Elisabeth Balagué**

Ministra de Innovación y Cultura
**María de los Ángeles "Chiqui" González**

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación
**Erica Rut Hynes**

Secretario de Estado de Hábitat
**Diego Leone**

Secretaria de Estado de Energía
**Verónica Geese**

Fiscal de Estado
**Pablo Saccone**

Secretario de Comunicación Social
**Horacio Javier Ríos**

## EQUIPO DE TRABAJO

Secretario de Coordinación
**Sergio Rojas**

Subsecretaria de Desarrollo Estratégico
**María Paz Gutierrez**

Director Provincial de Planificación Estratégica Territorial
**José Antonio Citroni**

Edición de contenidos
**Pamela Savoia • Selene Ricart • Valeria Avila • Federico Castellitti • Juan Martín Galán • Verónica Mingarini**

Fotografía de tapa
**Martín Galarza**

Diseño y puesta en página
**Mauricio Spicher**

## COMITÉ EJECUTIVO DEL PLAN DEL NORTE

Ministro de Gobierno y Reforma del Estado
**Pablo Farías**

Ministra de la Producción
**Alicia Ciciliani**

Ministro de Infraestructura y Transporte
**José Garibay**

Secretario de Coordinación
**Sergio Rojas**


## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue realizado con el valioso aporte de los equipos técnicos de todos los Ministerios y Secretarías de Estado del Gobierno de Santa Fe representados por los integrantes del **Gabinete Interministerial de Planificación.**

Impreso en

IMPRESOS S.A.

# SANTA FE

## PLAN DEL NORTE

SANTAFE

GOBIERNO DE SANTA FE